



Activación de archivos comunitarios:

**Asociación Municipal de Mujeres de San Vicente Ferrer – AMUSAVI (Antioquia)
y la Organización Femenina Popular – OFP (Barrancabermeja, Santander)**

Leidy Ruiz Sánchez

**Tesis de maestría presentada como requisito para optar al título de: Magíster en Ciencia de
la Información. Memoria y Sociedad: Archivos y Museos.**

Modalidad: Profundización

Asesora:

Marta Lucia Giraldo Lopera

Historiadora, Magíster en Literatura Colombiana, Doctora en Historia Comparada,
Política y Social

Universidad de Antioquia
Escuela Interamericana de Bibliotecología
Maestría en Ciencia de la Información
Medellín, Antioquia, Colombia
2025

Cita	(Ruiz Sánchez, 2025)
Referencia	Ruiz Sánchez, L. (2025). Activación de archivos comunitarios: Asociación municipal de mujeres de San Vicente Ferrer – AMUSAVI en Antioquia y la Organización Femenina Popular – OFP del municipio de Barrancabermeja en Santander [Tesis de maestría, Universidad de Antioquia].
Estilo APA 7 (2020)	



Maestría en Ciencia de la Información, Cohorte VI.

Grupo de Investigación Información, Conocimiento y Sociedad.

Centro de Investigaciones en Ciencia la Información (CICINF).



Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

A la Universidad de Antioquia y a las personas que ya no están, pero me dejaron claridad para seguir caminando.

Agradecimientos

Gracias a mi alma máter por darme tantos logros, por seguir dando tanta vida aun cuando a veces pareciera agotarse. Gracias por resistir para otros y otras que tanto necesitan de ti.

A mi asesora, Marta Lucía, por ser luz en este camino que en muchos momentos vi tan oscuro. Gracias por sus orientaciones, pero, sobre todo, por el amor y la comprensión en mi proceso. Sin duda, puedo decir que sin ella nada de esto hubiera sido posible, al menos no de esta manera.

A mi compañero de vida, Jona, por seguir caminando a mi lado, aun cuando mis ritmos son asincrónicos con los suyos. Agradezco y valoro su compañía; nunca deja de brindarme calma y serenidad.

Gracias al equipo de *Voces para la Memoria* por permitirme ser la voz viva de las historias de la OFP y AMUSAVI.

A las mujeres de la OFP: Kelly, Laura, Jackeline, Meliza y Yolanda, y a Carlos, por su infinita amabilidad, por la confianza que depositaron en mí y por acogerme en su organización como si fuera una de ustedes. Quiero decirles que me enseñaron mucho más de lo que pude compartirles.

A todas las mujeres de AMUSAVI, gracias infinitas. En especial a Gloria y Amparo, quienes no solo me permitieron conocer sus historias organizativas, sino que también me brindaron su amistad, lo más valioso de este trabajo.

Gracias a mis amigos, amigas y colegas por el ánimo durante todo este tiempo. A Yuliana y Ana María, gracias por compartir este camino como compañeras; las admiro y aprecio profundamente.

Tabla de contenido

Resumen.....	8
Abstract	9
Introducción	10
1. Marco teórico y metodológico.....	12
1.1 Archivos Comunitarios: hilos para tejer las memorias de organizaciones femeninas	12
1.2 Los repertorios para dar forma a los archivos	17
1.3 No olvidar por qué existen procesos organizativos de mujeres: difundir las iniciativas de memoria	19
1.4 Darles voz a los archivos	22
1.5 Abordaje metodológico.....	26
1.6 Configuración de los archivos y los sentidos en las prácticas archivísticas	29
2. Asociación Municipal de mujeres de San Vicente Ferrer -AMUSAVI	31
2.1 Dimensión contextual	31
2.1.1 Identificación de la organización.....	31
2.2 Dimensión archivística.....	38
2.2.1 Configuración y producción del archivo	38
2.2.2 Prácticas archivísticas: organización y cuidado	41
2.2.3 Difusión	43
2.2.4 Significados y usos	44
3. Organización Femenina Popular-OFP	46
3.1 Dimensión contextual	46
3.1.1 Identificación de la organización.....	46
3.2 Dimensión archivística.....	53
3.2.1 Configuración y producción del archivo	53

3.2.2 Prácticas archivísticas: organización y cuidados.....	55
3.2.3 Difusión	58
3.2.4 Significados y usos	59
4. Iniciativas de memoria de la Asociación municipal de mujeres de San Vicente Ferrer – AMUSAVI.....	61
4.1 Agendas ciudadanas.....	61
4.2 Sanvicentina de oro.....	64
4.3 Escuela de liderazgo femenino	67
4.4 Escuela busca a la Mujer Adulta.....	69
5. Iniciativas de memoria Organización Femenina Popular – OFP	70
5.1 Las casas de la mujer y comedor popular	70
5.2 La ruta de la memoria	73
5.3 Cartas por la paz.....	74
5.4 Movilizaciones por la paz	77
6. Reflexiones en la activación de los archivos de las colectivas	78
7. Conclusiones y recomendaciones	85
7.1 Propuesta para fortalecer el archivo de AMUSAVI	86
7.2 Propuesta para fortalecer el Centro de Documentación Esperanza Amaris Amanda.....	89
Referencias.....	91
Anexo 1: Diseño y difusión de podcast <i>Voces para la Memoria</i>	98
Anexo 2: Episodios <i>Voces para la Memoria</i>	101

Lista de tablas

Tabla 1. Ejes temáticos para el diagnóstico de los archivos	30
Tabla 2. Muestra de inventario documental OFP	56

Lista de ilustraciones

Ilustración 1. Acta de Reunión N.º 1, del 7 de marzo de 1999. Conformación de la primera junta directiva de AMUSAVI	33
Ilustración 2. Estructura junta directiva AMUSAVI	34
Ilustración 3. Acta de Reunión N.º 1, 7 de marzo de 1999. Elección de la fiscal de AMUSAVI	36
Ilustración 4. Acta de Reunión N.º 14, del 22 de abril de 2001. Asamblea de AMUSAVI elige como presidenta a Gloria Quintero	37
Ilustración 5. Archivo AMUSAVI, 2023.....	39
Ilustración 6. Apertura del primer libro de actas de AMUSAVI, año 1999	41
Ilustración 7. Muebles de archivo AMUSAVI	42
Ilustración 8. Presentación de la línea de tiempo de AMUSAVI durante la celebración de sus 25 años. Abril de 2024.....	44
Ilustración 9. Cédula de Ciudadanía de la OFP. 1972	47
Ilustración 10. Inicios de la OFP: Club de Amas de Casa. Fecha aproximada 1975.....	48
Ilustración 11. Periódico Mujer Popular, OFP. Año 2005.....	49
Ilustración 12. Museo Casa de la Mujer, año 2023.....	50
Ilustración 13. Organigrama de la Organización Femenina Popular	51
Ilustración 14. Periódico Mujer Popular. Año 1992	54
Ilustración 15. Archivo de la OFP antes de su intervención archivística	56
Ilustración 16. Unidades de conservación de los documentos.....	57

Ilustración 17. Centro de Documentación Esperanza Amaris	58
Ilustración 18. Acta de reunión 09: Agendas ciudadanas, julio de 2000	62
Ilustración 19. Propuestas para la Agenda Antioquia 2040, realizada en 2021.....	63
Ilustración 20. Reuniones virtuales de AMUSAVI, realizadas en 2020.....	64
Ilustración 21. Resolución 01 de 2024: Exaltación de la Sanvicentina de Oro 2024	65
Ilustración 22. Sanvicentina de Oro 2022: Ana Sofía Giraldo	66
Ilustración 23. Capacitaciones realizadas en la Escuela de Liderazgo Femenino durante el año 2013.....	68
<i>Ilustración 24. Capacitaciones a mujeres, Escuela de liderazgo femenino, 2014</i>	<i>69</i>
Ilustración 25. Escenificación de las Casas de la Mujer en el Museo de la OFP, realizada en 2023	71
Ilustración 26. Casa de la Mujer y el Joven, sector nororiental de Barrancabermeja. Comedor Popular, año aproximado 2000	73
Ilustración 27. Recorrido ruta de la memoria, año 2019.....	74
Ilustración 28. Recolección cartas por la paz, Barrancabermeja, 2018	75
Ilustración 29. Cartas de integrantes de la OFP solicitando que Álvaro Uribe Vélez pida disculpas públicas a la organización, año 2016	76
Ilustración 30. Movilización por la PAZ, Barrancabermeja, 2002	78
Ilustración 31. Taller de activación de archivos de AMUSAVI, San Vicente Ferrer, marzo de 2024.....	81
Ilustración 32. Taller activación de archivos de la OFP, Barrancabermeja, abril de 2024.....	82

Resumen

Colombia ha padecido extensos periodos de violencia, dejando a su paso innumerables víctimas humanas y un cambio abrupto en la cotidianidad de las comunidades. A pesar de ello, muchas personas han resistido en sus territorios a través de la creación de organizaciones sociales de base para denunciar y reclamar la restauración de los derechos vulnerados. Estas actividades han implicado una labor intensa de documentación y, por tanto, la creación de acervos que evidencian sus acciones de defensa y lucha.

Estos documentos funcionan como mecanismos de denuncia, pero también como herramientas para la construcción de memorias ejemplares que permiten resignificar los eventos dolorosos en una oportunidad de cambio, donde la violencia, en cualquiera de sus formas, no tenga cabida. Estos nuevos significados surgen a través de iniciativas de memoria y repertorios de acción colectiva que movilizan los archivos mediante sus usos.

Esta investigación busca reconocer las trayectorias organizativas de la Organización Femenina Popular (OFP), en Barrancabermeja, Santander, y de la Asociación de Mujeres del Municipio de San Vicente Ferrer (AMUSAVI), en Antioquia, identificando, a través de la etnografía de archivos, las iniciativas de memoria y los repertorios de acción que estas desarrollan. Asimismo, se busca comprender cómo la continuidad del conflicto ha afectado las dinámicas de estas organizaciones; cómo los archivos, desde los usos y significados, movilizan la memoria; y qué diálogos intergeneracionales se desarrollan para dar continuidad a sus luchas.

Al final, se construyeron colectivamente narrativas sobre la vida organizativa, los usos y significados del archivo, y las iniciativas de memoria de cada colectivo. Estas piezas auditivas se difundirán en formato de podcast en el programa radial *Voces para la Memoria*, como una estrategia para visibilizar y promover algunas de las formas en que las mujeres trabajan por mejorar las condiciones de vida en sus territorios.

Palabras clave: archivos comunitarios, mujeres, iniciativas de memoria, activación, difusión.

Abstract

Colombia has suffered extensive periods of violence, leaving in its wake countless human victims and an abrupt change in the daily life of communities. Despite this, many people have resisted in their territories through the creation of grassroots social organizations to denounce and demand the restoration of violated rights. These activities have involved intense documentation work and, therefore, the creation of collections that provide evidence of their defense and struggle.

These documents function as mechanisms of denunciation, but also as tools for the construction of exemplary memories that allow the resignification of painful events into an opportunity for change, where violence, in any of its forms, has no place. These new meanings emerge through memory initiatives and collective action repertoires that mobilize archives through their uses.

This research seeks to recognize the organizational trajectories of the Organización Femenina Popular (OFP), in Barrancabermeja, Santander, and the Asociación de Mujeres del Municipio de San Vicente Ferrer (AMUSAVI), in Antioquia, identifying, through archival ethnography, the memory initiatives and the repertoires of action that they develop. It also seeks to understand how the continuity of the conflict has affected the dynamics of these organizations; how the archives, from the uses and meanings, mobilize memory; and what intergenerational dialogues are developed to give continuity to their struggles.

In the end, narratives were collectively constructed about the organizational life, the uses and meanings of the archive, and the memory initiatives of each collective. These audio pieces will be broadcast in podcast format on the radio program Voces para la Memoria, as a strategy to make visible and promote some of the ways in which women work to improve living conditions in their territories.

Key words: community archives, women, memory initiatives, activation, dissemination.

Introducción

Los archivos desempeñan un papel crucial en el trabajo de las organizaciones sociales de base¹, particularmente en un país como Colombia, donde el conflicto armado ha dejado una profunda huella de violencia, superpuesta con las desigualdades derivadas del machismo y el patriarcado. En este contexto, los archivos no solo sirven como evidencia de las atrocidades cometidas por diversos actores armados, sino que también documentan las acciones de resistencia emprendidas por la sociedad civil. De esta manera, los registros comunitarios contribuyen a la construcción de la verdad sobre los hechos y se convierten en herramientas formativas que promueven la reflexión y el impulso de iniciativas de reconciliación, todo ello bajo un enfoque de género que visibiliza las vivencias y los liderazgos femeninos, usualmente relegados en la narración histórica.

A través de esta investigación se busca comprender los procesos de construcción y cuidado de los archivos comunitarios. Para ello, se realizó un rastreo de organizaciones sociales interesadas en participar en este proyecto. En este marco, la Organización Femenina Popular (OFP), en Barrancabermeja, Santander, y la Asociación Municipal de Mujeres de San Vicente Ferrer (AMUSAVI), en Antioquia, aceptaron de manera generosa y propositiva formar parte de esta iniciativa. Ambas organizaciones generan y custodian acervos documentales que registran sus trayectorias organizativas y comparten el deseo de continuar narrando sus experiencias desde un enfoque de género. Estos archivos, fundados por mujeres afectadas por diversas formas de violencia, reflejan luchas y apuestas por la paz que siguen vigentes, así como el ejercicio constante de registrar y conservar sus acciones colectivas.

Así pues, este trabajo pretende comprender, narrar y difundir los usos y significados que estas dos organizaciones de mujeres asignan a sus archivos, así como la manera en que estos se convierten en vehículos de memoria (Jelin, 2002). No se trata solo de una herramienta para las colectivas involucradas, sino también de un recurso valioso para la sociedad en general, especialmente cuando estos archivos son accesibles. Para guiar el desarrollo de este estudio, se formularon preguntas como: ¿Cuál ha sido la trayectoria organizativa de

¹ De acuerdo con Valencia Grajales y Galeano (2011), “Las organizaciones sociales se componen de una gran diversidad de actores que usualmente buscan una meta común, un fin que las identifique, que les proporcione pertenencia” (p. 62).

AMUSAVI y la OFP? ¿Cuáles son sus prácticas archivísticas? ¿Qué sentidos y usos otorgan AMUSAVI y la OFP a sus archivos? Y ¿Qué repertorios de acciones colectivas se evidencian en los archivos de estas organizaciones y se difundirán en el podcast *Voces para la memoria*?

En cuanto a la presentación de los resultados, este texto inicia con la descripción de los elementos teóricos y metodológicos. En esta sección se seleccionaron categorías clave como archivos comunitarios, repertorios de acción y difusión de archivos, las cuales sustentan la premisa de que los archivos son lugares de memoria que, en contextos comunitarios, dan espacio a las experiencias femeninas populares que han sido históricamente invisibilizadas, desplazadas o tergiversadas. Por ello, desde el inicio y a lo largo de la investigación, se destacó el enfoque de género, subrayando el papel central de las mujeres en la construcción de iniciativas de memoria y la necesidad de archivar y difundir sus acciones para construir narrativas que las incluyan y las dignifiquen.

A continuación, se describe el contexto organizativo, la configuración de los archivos, las prácticas archivísticas y los usos y significados atribuidos a estos. Estos aspectos fueron identificados mediante el análisis de registros documentales de cada acervo, la aplicación de entrevistas semiestructuradas a varias integrantes de las organizaciones y la realización de talleres de activación de archivos. En estos espacios se facilitó la interacción de las mujeres con sus acervos, permitiéndoles ampliar la información sobre las acciones de memoria previamente identificadas en el análisis documental.

Luego, se presenta un recuento de los repertorios de acción de cada organización, ilustrado con registros pertenecientes a cada archivo, junto con algunas narraciones de las mujeres sobre el significado de cada iniciativa. En el apartado siguiente, se incluyen reflexiones sobre la activación de estos archivos.

Seguidamente, se formularon un conjunto de recomendaciones para cada organización, considerando la situación actual de sus archivos, sus dinámicas organizativas, sus intereses y sus capacidades instaladas. Estas sugerencias buscan contribuir al mejoramiento y fortalecimiento de la gestión y preservación de sus acervos documentales.

Finalmente, se comparte el diseño y desarrollo de los episodios para el pódcast *Voces para la Memoria*, donde se relatan algunas historias de cada organización a través de sus

archivos y de las voces de varias mujeres, como una estrategia para la difusión de las acciones organizativas que evidencian el trabajo por la paz y la equidad de género en sus territorios.

1. Marco teórico y metodológico

Los referentes conceptuales de esta investigación abarcan cinco categorías clave para la comprensión y el análisis de las dinámicas relacionadas con los trabajos de memoria y la acción de archivar en contextos comunitarios. Estas categorías son: *enfoque de género, archivos comunitarios, repertorios, iniciativas de memoria y difusión de archivos*.

1.1 Archivos Comunitarios: hilos para tejer las memorias de organizaciones femeninas

La experiencia de colaboración con algunas organizaciones de base me ha proporcionado una comprensión más profunda acerca de cómo la diversidad, inherente a cada una de ellas, influye en la configuración de sus dinámicas organizativas a través de elementos simbólicos e ideológicos. Este hecho se respalda en el planteamiento de Valencia Grajales & Galeano (2011), quienes afirman que, pese a la heterogeneidad de los actores que las pueden conformar, las organizaciones sociales buscan un objetivo compartido que les brinde identidad y un sentido de pertenencia.

AMUSAVI (San Vicente Ferrer, Antioquia) y la OFP (Barrancabermeja, Santander) son dos organizaciones construidas desde una perspectiva femenina. Aunque cada una está inmersa en contextos y dispone de recursos distintos, ambas trabajan desde el enfoque de género como estrategia para reivindicar el papel de la mujer en la sociedad.

La conciencia de género ha sido fundamental para que AMUSAVI y la OFP pudieran construir, consolidar y mantener sus procesos organizativos. En palabras de Marcela Lagarde (1996):

El enfoque de género responde a las aspiraciones de las mujeres y sus acciones para salir de la enajenación para actuar cada una como un ser-para-sí y al hacerlo, enfrentar la

opresión, mejorar sus condiciones de vida, ocuparse de sí misma y convertirse por esa vía en protagonista de su vida. (p. 5)

Esta visión de la mujer como sujeto activo y transformador se materializa en las prácticas organizativas de AMUSAVI y la OFP, al reivindicar el rol histórico de éstas en la sociedad y adaptarlo al contexto actual, demostrando su capacidad y persistencia frente a los compromisos adquiridos con sus comunidades. Su enfoque pacifista propone métodos y acciones alternativas de transformación (Vargas & Díaz Pérez, 2018).

Dichas acciones se reflejan, en gran medida, en los documentos que produce y conserva cada organización, los cuales han sido reunidos y acumulados como pruebas fehacientes de sus denuncias, luchas, resistencias y esfuerzos por la dignificación de la mujer en contextos marcados por el machismo y la violencia social. Las mujeres consideran la práctica de documentar un acto de justicia social que les permite visibilizarse. Su apuesta es, pues, por el empoderamiento y por hacer visibles sus acciones, de manera que estas no sean olvidadas, tergiversadas ni estigmatizadas por la historia oficial (Zavala *et al.*, 2017).

En consonancia con lo anterior, Becerra Vega y Yáñez Moreno (2014) plantean que:

Las organizaciones sociales de mujeres y de defensa de derechos humanos han establecido que la documentación del impacto y los efectos del conflicto armado en la población colombiana y la sistematización de la experiencia de los procesos sociales busca que la construcción del país recoja la memoria de quienes se han visto afectados por el conflicto (p. 21).

En consecuencia, la construcción de memoria puede entenderse como “un desafío comunitario a largo plazo (...) una correa transmisora del horror individual y un espacio para la reconfiguración del duelo y la esperanza colectiva” (Jaramillo Marín *et al.*, 2017, p. 121). Los archivos en contextos comunitarios deben concebirse como espacios vivos que también reflejan discusiones políticas y sociales (Da Silva Catela y Jelin, 2002), permitiendo a las mujeres expresarse, participar en la construcción de paz y, además, constituirse en un soporte para sostener, enriquecer y continuar sus diálogos.

La forma en que se acopian los acervos documentales en AMUSAVI y la OFP responde a la naturaleza de un archivo comunitario. Flinn *et al.* (2009) definen este tipo de archivo como “colecciones de material recopilados principalmente por miembros de una comunidad determinada y sobre cuyo uso los miembros de la comunidad ejercen algún nivel de control” (p. 73, traducción DeepL). Esta concepción destaca la necesidad de que las comunidades tengan autonomía en la gestión de sus propios archivos. Desde esta perspectiva, este tipo de archivo permite a las comunidades asumir un rol protagónico al documentar y presentar sus vivencias en sus propios términos (Flinn *et al.*, 2009).

Por otra parte, el colectivo transnacional de archivistas y gestores culturales *Archivistas en Espanglish* coincide con Flinn *et al.* (2009) al plantear que la participación colectiva es una característica principal de los archivos comunitarios, dado que se centran en “preservar las narrativas de grupos que han sido desplazados del registro histórico” (Archivistas en Espanglish, 2021, p. 1). En ese sentido, los documentos que constituyen estos archivos son, en parte, el resultado de movilizaciones comunitarias en la búsqueda de reconocimientos políticos, sociales y culturales.

Así lo ratifican Zavala *et al.* (2017), quienes afirman que “los esfuerzos de archivo de la comunidad se enmarcan como formas para que las personas y las comunidades obtengan el control de la toma de decisiones en torno a cuestiones de historia, memoria, narrativa, preservación y poder compartidos” (p. 4).

Particularmente, en el caso colombiano, los archivos comunitarios han comenzado a ser objeto de reflexión. Así, por ejemplo, desde una mirada integradora, Rengifo *et al.* (2021) plantean que:

Hablamos de los sentidos de los archivos como una posibilidad práctica y analítica de reconocer los universos socioculturales y políticos en medio de los cuales actores individuales y colectivos crean iniciativas de gestión de su información. Los archivos se construyen y funcionan de acuerdo con una red de relaciones que las soportan, los archivos comunitarios están multisituados, involucran pasados y presentes, los contextos territoriales, relaciones entre organizaciones e instituciones nacionales e internacionales. (p. 452)

En diálogo con los conceptos anteriormente expuestos, las mujeres de la OFP y AMUSAVI comprenden, en general, lo que significa un archivo para una organización social: “Para mí, los archivos son las memorias que una organización o comunidad van construyendo a medida que pasa el tiempo con las actividades y todas las acciones que realizan” (Gloria Quintero², comunicación personal, julio de 2024). En esa misma línea, Yolanda Becerra, directora de la OFP, reflexiona sobre la importancia de los archivos para demostrar sus acciones. Por ejemplo, cuando se inició el proceso de reparación colectiva de la OFP en el año 2011, el archivo fue clave para que ellas mismas pudieran realizar su diagnóstico en poco tiempo y, por ende, hablar con propiedad sobre sus afectaciones y necesidades (Yolanda Becerra, comunicación personal, abril de 2024).

Este acercamiento conceptual a los archivos comunitarios plantea la necesidad de diferenciarlos de los archivos oficiales. Mientras que estos últimos, en Colombia, se configuran de acuerdo con estructuras administrativas que responden a las funciones propias de cada institución y bajo principios archivísticos normativos que establecen las formas de gestión, los archivos comunitarios suelen caracterizarse, según Ruiz *et al.* (2020), por los siguientes aspectos:

- Son archivos conformados y custodiados por los habitantes de una comunidad, comprendida y diferenciada con base en su ubicación geográfica, su cultura, sus creencias religiosas o ancestrales, sus experiencias en la lucha por los derechos u otra identidad o interés en común.
- Estos archivos documentan aspectos relacionados con la identidad como comunidad o son de interés de la comunidad que lo creó.
- El control sobre la gestión de documentación descansa en gran medida en la comunidad con la que se relaciona. (p. 25)

Así pues, a diferencia de los archivos oficiales, los archivos comunitarios son espacios dinámicos y colectivos que reflejan las vivencias y pensamientos de las comunidades. Su gestión flexible y la participación activa de sus miembros permiten la preservación de un patrimonio

² Presidenta de AMUSAVI.

documental diverso y significativo, que contribuye al fortalecimiento de la identidad, la memoria colectiva y el ejercicio de la ciudadanía.

En relación con la pluralidad que caracteriza estos espacios de memoria, Giraldo Lopera (2019) refuerza esta idea al señalar que los archivos comunitarios son lugares donde se “agrupa iniciativas de conformación de acervos documentales por parte de organizaciones muy disímiles entre sí, con enfoques en lo local, en el género, en el origen étnico, en la lucha por los derechos humanos, entre otros” (p.16). A su vez, la heterogeneidad de estos espacios también se manifiesta en los diferentes contenidos que alimentan el archivo, tales como fotografías, videos, objetos personales, testimonios orales y otros materiales generados y preservados como resultado de las acciones organizativas de las comunidades.

Dicho esto, y apoyándonos en la idea de Edward Niño Viracachá (2020), el estudio de la diversidad de archivos existentes en la sociedad, como los archivos personales, comunitarios, familiares y de organizaciones sociales, no necesariamente respaldados por autoridades oficiales, permite identificar con mayor precisión el valor de estos repositorios. Además, destaca atributos como su carácter dinámico, su enfoque comunitario y su capacidad para reflejar las voces de grupos subrepresentados.

Respecto a la procedencia de los documentos que pueden constituir un archivo comunitario, César Osorio Sánchez (2022), en su trabajo doctoral, destaca el papel fundamental de instituciones creadas en el marco de la justicia transicional, como el Grupo de Memoria Histórica (GMH) y, posteriormente, el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). Estas instituciones, al articularse con organizaciones de la sociedad civil, familias, víctimas, instituciones eclesiales y otras fuentes, contribuyen al enriquecimiento de los archivos con elementos que permiten construir una memoria histórica más completa y plural. Este enfoque incluye las diversas perspectivas y experiencias de las comunidades afectadas por el conflicto armado, fortaleciendo los procesos de búsqueda de justicia y reparación, y fomentando la participación ciudadana en la construcción de su propio pasado.

Estos diversos orígenes de los archivos han permitido a las personas y comunidades afectadas por el conflicto acceder a distintas fuentes y contenidos y, de forma espontánea, configurar sus propios repositorios. Así pues, cuando se interrelacionan los archivos oficiales,

personales y aquellos pertenecientes a organizaciones, “permiten ensamblar relatos históricos, confrontar las múltiples versiones acerca de lo ocurrido y, especialmente, valorar los efectos de la guerra desde las voces de las comunidades directamente afectadas, sus liderazgos y organizaciones” (Osorio Sánchez, 2022, p. 252).

La pluralidad de los archivos comunitarios desafía los límites establecidos por la archivística tradicional, que a menudo ha privilegiado los documentos escritos y oficiales. Al incorporar objetos personales y otros materiales tangibles, los archivos comunitarios expanden el concepto de documento, reconociendo la importancia de la materialidad en la construcción de la memoria. Estos archivos son testimonios de vidas, experiencias y emociones que enriquecen las narrativas y permiten una comprensión más profunda de los procesos históricos y sociales.

Los archivos de AMUSAVI y la OFP se conciben como comunitarios, ya que fueron creados por mujeres que decidieron no permanecer en el anonimato. Al romper el silencio, transformaron el significado de ser mujer en entornos adversos y reclamaron un lugar digno en la sociedad. Estos archivos no solo documentan sus acciones organizativas, sino que también ayudan a reconocer las numerosas contribuciones de quienes han formado parte de cada colectivo. Asimismo, establecen vínculos afectivos entre los documentos, sus creadoras y las historias que representan.

1.2 Los repertorios para dar forma a los archivos

Diana Taylor (2015), en su obra *El archivo y el repertorio*, introduce el concepto de “repertorio” para referirse a un conjunto de prácticas, habilidades, conocimientos y significados compartidos por un grupo social. Estos repertorios no son estáticos, sino que evolucionan y se adaptan constantemente a las circunstancias cambiantes.

Taylor propone una visión dinámica y complementaria de la relación entre el archivo y el repertorio. Si bien tradicionalmente se ha concebido el archivo como un espacio estático y el repertorio como “actos de transferencia corporalizados” (Taylor, 2015, p. 18) o un flujo constante de acciones, la autora demuestra cómo ambos se retroalimentan mutuamente. El archivo, como fuente de conocimiento, nutre al repertorio, inspirando nuevas creaciones y prácticas. Por su parte, el repertorio moldea al archivo al influir en qué se conserva y cómo se hace, reflejando los valores, deseos y necesidades de la comunidad en un momento determinado.

En conjunto, ambos elementos son fundamentales para comprender cómo las comunidades construyen, transmiten y mantienen viva su historia.

Los repertorios de las acciones emprendidas por AMUSAVI y la OFP han dinamizado y enriquecido sus archivos, brindando nuevas perspectivas para entender sus luchas en medio de contextos de violencia. A través de estas acciones, también es posible rastrear las costumbres socioculturales de los territorios mediante prácticas corporalizadas (Taylor, 2015). Al mismo tiempo, los archivos comienzan a encarnar un cuerpo propio, convirtiéndose en escenarios donde se representa la historia y se escenifican las luchas y resistencias de estas comunidades.

En esa misma línea, Taylor (2015) argumenta que tanto el archivo como el repertorio son cruciales para entender la complejidad de la memoria y la cultura. Mientras que el archivo se enfoca en la representación y la fijación de la memoria, el repertorio se centra en la práctica y la encarnación de la memoria a través de la acción, la performance y la repetición. Ambos trabajan de manera complementaria: los repertorios dan vida a los contenidos del archivo, mientras que el archivo documenta y legitima los repertorios.

Las asambleas que AMUSAVI realiza dos veces al mes ejemplifican esta relación entre archivo y repertorio, ya que son espacios de diálogo que, a su vez, promueven acciones concretas. Entre estas acciones destacan las celebraciones de los aniversarios de la asociación y la conmemoración de *La San Vicentina de Oro* —evento que, desde hace más de 20 años, exalta el trabajo comunitario de las mujeres del municipio—. También se incluyen proyectos productivos que fomentan la soberanía alimentaria y la independencia financiera de las mujeres, así como convenios de formación educativa que buscan brindar mejores oportunidades, especialmente a mujeres mayores y de bajos recursos.

Desde su constitución, AMUSAVI ha mantenido un registro continuo de estas reuniones y actividades. De esta forma, su archivo se ha convertido en la base para planificar y dar seguimiento a cada repertorio de acción. Así, las asambleas operan como un repertorio vivo que, a la vez, sostiene y enriquece el archivo, reflejando la importancia de ambas dimensiones en la construcción y resguardo de la memoria cultural.

En el caso de la OFP, al ser una organización con muchos más años de existencia, sus acciones performáticas son más numerosas. Algunas de ellas incluyen marchas para exigir el

cese de la violencia y promover los derechos de las mujeres, rescates humanitarios de cuerpos arrojados al río Magdalena por los actores armados, plantones para rechazar las amenazas y homicidios contra líderes y lideresas, e incidencias en espacios políticos como el Congreso para visibilizar las afectaciones de la guerra en el territorio y en las mujeres. Además, se destacan las cocinas comunitarias, donde se alimenta a los hijos de las mujeres que deben salir a trabajar.

Estas prácticas performáticas y los registros documentales que las acompañan demuestran cómo el archivo y el repertorio interactúan en las acciones de la OFP, permitiendo la preservación y dinamización de la memoria colectiva y la resistencia frente a las adversidades.

En entrevista realizada para este proyecto, Yolanda Becerra, directora actual y cofundadora de la OFP, recordó que, hacia la década de 1980, decidieron anotar diariamente sus actividades, marcando así el inicio del archivo de la organización. Posteriormente, publicaron periódicos para difundir la realidad local y convocar a más mujeres a formar parte de la OFP. También incorporaron fotografías de los eventos, entre otras iniciativas. De este modo, las acciones quedaron registradas y legitimadas en el archivo, mientras los repertorios de lucha comunitaria continuaron vivos y se enriquecieron con la experiencia compartida.

Para AMUSAVI, el archivo ha estado presente desde el primer día, registrando todas las reuniones celebradas y sirviendo como base para planificar sus acciones. En cambio, en la OFP, aunque el archivo llegó a ser parte de la cotidianidad, sus repertorios de acción surgieron primero de prácticas performativas y, solo después, fueron documentados en un archivo.

1.3 No olvidar por qué existen procesos organizativos de mujeres: difundir las iniciativas de memoria

Las mujeres que fundaron la OFP y AMUSAVI habían sido parte de otros movimientos sociales, pero pronto se dieron cuenta de que la defensa de los derechos de las mujeres requería espacios específicos. A pesar de haber participado en sindicatos y juntas de acción comunal, sus propuestas —enfocadas en temas como el trabajo digno, el acceso a servicios básicos y la erradicación de la violencia de género— eran constantemente relegadas. Esta realidad las llevó a comprender la importancia de construir organizaciones propias, donde pudieran tomar las riendas de sus luchas y transformar sus vidas, aunque al principio cuestionaran ese tipo de autonomía.

Cuando a mí me invitaron dizque a una primera asamblea de una asociación de mujeres en el municipio, yo me pregunté: ¿Y para qué una organización de mujeres? Yo sí me cuestioné mucho eso porque venía realizando trabajos comunitarios desde otros espacios. Pero cuando comenzamos a reunirnos y a entender que las problemáticas de las mujeres son muy específicas, comprendí la importancia de crear organización con mirada de mujer. (Gloria Quintero, comunicación personal, julio de 2024)

Yo no entendía por qué las mujeres se tenían que organizar aparte, esa fue mi discusión... Pero después de hacer trabajo en los territorios con mujeres, escuchar a las mujeres, tener la vivencia de las mujeres, y además de eso dejar mi condición de soltera y de joven y entrar a la sociedad a generar otra condición, comencé a entender por qué las mujeres nos teníamos que organizar aparte. (Yolanda Becerra, comunicación personal, abril de 2024)

La decisión de las mujeres de organizarse de manera autónoma marcó un punto de inflexión en sus vidas. Al crear espacios como AMUSAVI y la OFP, lograron visibilizar sus necesidades, fortalecer sus liderazgos y construir una memoria colectiva con mirada de mujer.

En ese sentido, la afirmación de Troncoso Pérez y Piper Shafir (2015), según la cual “la relación entre memoria y género se articula necesariamente con la noción de identidad” (p. 70), demuestra que la conformación de organizaciones feministas es fundamental para relatar y resignificar las experiencias de las mujeres. Además, estos espacios permiten tejer una identidad tanto individual como colectiva, facilitando que las mujeres se reconozcan y se asuman como ciudadanas activas.

En las iniciativas de memoria de AMUSAVI y la OFP, se visibilizan claramente las apuestas sociales por la construcción de paz con equidad de género. Sin embargo, en ambos casos existen riesgos de pérdida de información, lo que hace crucial implementar estrategias de difusión que protejan y garanticen la permanencia de estos procesos en la memoria organizativa y social.

Para comprender el significado de las iniciativas de memoria en contextos comunitarios, el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), en su sitio web, las define como procesos colectivos y participativos impulsados por víctimas, organizaciones sociales o defensoras de derechos humanos que trabajan en memoria histórica y conflictos armados. Estas iniciativas

representan la materialización de la memoria a través de diversas acciones (Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH], s.f.).

Estas iniciativas, contextualizadas en entornos de violencia, pueden adoptar múltiples formas. Como señala Tavares (2015): “Se tratan tanto de procesos permanentes como de prácticas puntuales de resistencia, que implican formas de subjetividad individual o colectiva en la búsqueda por restaurar la dignidad y la cotidianidad azotadas por la violencia” (p. 14).

Por su parte, el Grupo de Memoria Histórica (2009), en su investigación *Memorias en Tiempo de Guerra. Repertorio de iniciativas*, señala que:

Otro de los puntos nodales que articulan iniciativas de memoria son los hechos y acontecimientos que producen gran impacto en el tejido social y en la estructura de las relaciones sociales. Se trata de masacres, tomas armadas a municipios, secuestros y desplazamientos forzados, eventos que modifican violentamente las dinámicas y la cotidianidad de las personas. (p. 20)

Bajo estas consideraciones conceptuales, tanto AMUSAVI como la OFP han dado forma a sus iniciativas de memoria mediante una serie de acciones colectivas, mayormente registradas y conservadas en archivos comunitarios. Según Andaur Gómez (2022), estos archivos se han convertido en espacios importantes para preservar la memoria de eventos traumáticos.

Dichas acciones revelan cómo, a partir de sus vivencias y experiencias individuales, estas organizaciones han construido la memoria de los eventos que las han afectado, al tiempo que han perseverado y luchado por mejorar la condición de la mujer en sus territorios. Gracias a sus iniciativas de memoria, AMUSAVI ha logrado empoderar a las mujeres y contrarrestar la enajenación que tradicionalmente las ha apartado de la toma de decisiones. Un ejemplo de ello es la *Escuela de Género*, proyecto generado por la Gobernación de Antioquia en el municipio de San Vicente Ferrer en 2003 con el objetivo de formar a las mujeres como sujetas políticas (Acta 29, 16 de febrero de 2003). Posteriormente, en 2013, la organización ganó una convocatoria de la Gobernación de Antioquia, lo que permitió impulsar la *Escuela de Liderazgo Femenino*. Esta iniciativa capacitó a 17 mujeres multiplicadoras, quienes compartieron sus conocimientos en zonas rurales y urbanas de San Vicente Ferrer, beneficiando a un total de 470 mujeres (Acta 136,

23 de junio de 2013). A través de estas experiencias, AMUSAVI ha fortalecido la conciencia colectiva y promovido la participación activa de las mujeres en diversos ámbitos de la sociedad.

La OFP, por su parte, ha impulsado iniciativas como la creación de *Casas de la Mujer* en diversas zonas de Barrancabermeja. Estas fueron concebidas inicialmente como espacios de encuentro, diálogo y planificación de acciones comunitarias. Sin embargo, con el tiempo también se convirtieron en refugios para mujeres y familias amenazadas o desplazadas por grupos paramilitares. En varias ocasiones, sus integrantes se organizaron para impedir que estos actores ingresaran violentamente a las *Casas de la Mujer* (Taller de activación de archivos OFP, abril de 2024).

Asimismo, en 1995, la OFP llevó a cabo la iniciativa de la “Carta”, visitando cada hogar para invitar a las mujeres a narrar las situaciones de violencia que estaban experimentando. Al reunir y leer estas cartas, se evidenció una ola de terror que la organización plasmó en un documento difundido en distintos espacios, con el propósito de alertar a la comunidad y a las autoridades. Lamentablemente, la advertencia no fue atendida, y ese mismo año se produjo una toma paramilitar con la complicidad de varios funcionarios públicos (Organización Femenina Popular [OFP], sf).

Es así como, dentro de un contexto de asociatividad comunitaria, las iniciativas de memoria buscan desentrañar los hechos dolorosos ocurridos en el pasado con el objetivo de no repetirlos. Reconstruir y preservar estos hechos no solo contribuye a reparaciones simbólicas, sino que también fortalece el trabajo por la paz (Sossa Londoño & Vergara Arias, 2019).

1.4 Darles voz a los archivos

Las iniciativas de memoria descritas anteriormente han alcanzado importantes reconocimientos gracias al uso intensivo de sus archivos, permitiendo su transmisión a otros espacios y comunidades. De acuerdo con Campos Ramírez (2009):

Difundir los archivos consiste en desarrollar, de manera práctica, el derecho que tienen los ciudadanos a acceder a la cultura. La finalidad de la difusión es concienciar al ciudadano y a la sociedad sobre la trascendental importancia de los archivos junto con su utilidad y servicios que ofrecen en beneficio de la comunidad. (p. 192)

Dentro de las labores de difusión se encuentra la activación de archivos, ambas estrechamente relacionadas en el esfuerzo por intensificar el uso de los registros documentales. En cuanto al concepto de activación, el *Programa Patrimonio Comunitario*, desarrollado por Écfrasis junto al Centro Cultural de España en Santiago de Chile, sugiere que se refiere a la recolección, acceso y difusión de archivos generados en el marco de iniciativas de memoria, que generalmente son poco conocidos por las comunidades. Estas activaciones posibilitan la socialización de los patrimonios comunes mediante la accesibilidad de registros (Écfrasis, s.f.).

Por tanto, se puede afirmar que la activación forma parte de la difusión, en la medida en que es necesario identificar y estudiar los registros que luego se pondrán a disposición del público. Esto debe hacerse atendiendo a los significados y sentidos que les otorgan quienes producen y gestionan los archivos. Tal como lo plantea Ketelaar (2012) “cada activación es también una apropiación (simbólica): usar el registro para los propios fines y encontrar en él el propio significado” (p. 21). De este modo, el proceso de selección, organización y uso de documentos en los archivos se convierte en un acto significativo en sí mismo. A través de la activación, las comunidades gestoras de archivos y las instituciones influyen en la elección de las historias y narrativas que desean visibilizar.

Para AMUSAVI activar su archivo fue una oportunidad de apropiarse más de él. La reconstrucción de su historia a través de la revisión de sus actas de reuniones de 25 años fue una labor significativa, especialmente para la presidenta actual, quien atravesaba un momento difícil en el que se cuestionaba su continuidad en la asociación. Revisar estos registros fue esencial para refrescar su memoria, llenarla de orgullo por los logros alcanzados y ratificar su compromiso de seguir trabajando por la organización.

Revisar nuevamente estos archivos me hizo revivir tantas emociones. Es que sí, hemos hecho muchas cosas, a pesar de las dificultades, las peleas y todos los ‘no’ que hemos recibido, sí ha valido la pena. Después de haber ganado una curul en el concejo municipal y enfrentar tantas trabas y estigmas, yo pensaba: ¿para qué me sigo desgastando? Estuve pensando incluso en renunciar a todo y estar tranquila. Pero la verdad es que hay que seguir ganando terreno; hemos hecho muchas cosas y podemos hacer muchas más. (Gloria Quintero, comunicación personal, marzo de 2024)

Por su parte, en la OFP, la activación del archivo permitió no solo evocar recuerdos y reconocer acciones memorables, sino también abrir un diálogo intergeneracional en el que se discutió la trayectoria de la organización. Este diálogo incluyó reflexiones sobre los daños sufridos, las iniciativas emprendidas y la transformación de la organización, destacando que la integración de jóvenes del territorio ha sido clave. Sus miradas y propuestas han contribuido significativamente a fortalecer el trabajo de la OFP.

Siguiendo esta línea, la transmisión de estas memorias a través de diálogos intergeneracionales es una tarea esencial para el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres a lo largo del tiempo. Según Jelin (2002), esta labor puede materializarse mediante la acción estratégica que denomina como “empreendedores de la memoria”, en la cual se promueve no solo la transmisión de saberes, sino también la posibilidad de crear nuevos escenarios y proyectos que nutran de significados las experiencias pasadas. De este modo, se da apertura a la construcción de memorias ejemplares, que inspiran y orientan acciones futuras.

En ese sentido, Troncoso Pérez y Piper Shafir (2015) destacan la importancia de examinar no solo lo que se dice, sino también lo que se silencia en las memorias. Al respecto, advierten que:

Analizar la constitución de memorias generizadas desde una perspectiva interseccional nos facilita de este modo pensar las acciones de memoria como procesos de generización de identidades que son a su vez interseccionales, y al mismo tiempo nos permite estar más atentas no sólo a lo que es visibilizado, sino aquello que es silenciado. (Troncoso Pérez & Piper Shafir, 2015, p.72)

Abordar estas memorias desde un enfoque de género implica cuidar la procedencia y el sentido que las mujeres han dado a sus archivos, además de buscar evitar que sus narrativas sean bloqueadas por otras memorias dominantes. En las últimas décadas, se han impulsado esfuerzos por visibilizar debates en torno a la supuesta neutralidad de los centros de información respecto a qué se conserva y cómo se determina su relevancia patrimonial. Es evidente que, tradicionalmente, se ha otorgado un mayor valor histórico a las memorias androcentristas, lo que ha generado un creciente llamado a integrar las voces feministas y de género como una apuesta por reconocer y construir archivos más plurales (Perpinyà i Morera, 2020).

El caso de la OFP ilustra los desafíos que enfrentan las mujeres en su lucha por la equidad y la incidencia política. Jackeline Rojas, miembro activa de la OFP, relató cómo, al marchar junto con otros colectivos mayoritariamente masculinos, estos pretendían asignarles únicamente labores de cocina y relegarlas de los espacios de decisión. Sin embargo, ellas imponían límites y recordaban que “todas y todos caben tanto en la cocina como en la participación política” (comunicación personal, 1 de agosto de 2024).

Asimismo, Rojas señaló la dificultad adicional que enfrentaban muchas mujeres para movilizarse, ya que no todas contaban con redes de cuidado para sus hijas e hijos, una responsabilidad que, desde el machismo y el patriarcado, históricamente ha recaído casi exclusivamente sobre las mujeres.

Estas experiencias ponen de manifiesto cómo el rescate y la conservación de la memoria femenina no solo permiten denunciar las injusticias y violencias vividas, sino también construir escenarios de paz en los que las mujeres sean reconocidas como actrices fundamentales en la toma de decisiones.

Para las mujeres de AMUSAVI, la situación no fue distinta. Desde el principio, tuvieron que enfrentarse al estigma de una sociedad que dudaba de su capacidad para asumir cargos de responsabilidad fuera del hogar. Sus primeros registros evidencian anhelos de un futuro más prometedor; sin embargo, antes de alcanzarlo, debieron reconocerse a sí mismas como sujetas políticas con derechos y voz propia, incluso cuando ello incomodaba al patriarcado. Este proceso requirió un trabajo sistemático en su autoestima y en la comprensión de sus derechos, lo que finalmente las impulsó a incidir en la vida pública.

De esta manera, AMUSAVI demuestra el arduo camino que las mujeres han tenido que recorrer en un contexto machista, evidenciando al mismo tiempo que su participación política es una realidad posible y necesaria.

En conjunto, las experiencias de la OFP y AMUSAVI ponen de manifiesto la importancia de rescatar y preservar la memoria femenina en los archivos. Visibilizar sus voces constituye no solo un acto de justicia y reparación histórica, sino también un paso esencial para construir relatos más inclusivos y plurales, donde las mujeres sean reconocidas como protagonistas de la historia y agentes fundamentales en la lucha por la paz y la equidad.

1.5 Abordaje metodológico

El problema central de esta investigación radica en la falta de reconocimiento y activación de los archivos comunitarios de la Asociación Municipal de Mujeres de San Vicente Ferrer (AMUSAVI) y la Organización Femenina Popular (OFP). A pesar de que estos archivos contienen valiosa información sobre las luchas sociales, las experiencias de las mujeres y los procesos de construcción de paz carecen de difusión. En consecuencia, se dificulta el acceso y el uso de estos archivos por parte de las comunidades, desaprovechando su potencial para construir y fortalecer procesos de memoria e identidad.

Además, estos archivos pueden contribuir a la generación de conocimiento a través de investigaciones académicas y apoyar procesos de restablecimiento y exigencia de derechos. Esto es particularmente relevante considerando que en ambos repositorios se encuentra información relacionada con hechos violentos ocurridos en el marco del conflicto armado.

El enfoque de la investigación es cualitativo, ya que se centra en las experiencias de documentación desarrolladas por ambas organizaciones comunitarias a lo largo de sus trayectorias. Asimismo, busca identificar las iniciativas y registros de memoria más significativos que se consideran pertinentes para su divulgación, especialmente aquellos que aún no están formalmente enunciados en los archivos.

En relación con el tipo de investigación, es etnográfica, dado que es necesario conocer e indagar los acervos documentales de cada colectiva para comprender su contexto de producción, los usos y la disposición final de las gestoras de estos archivos. En cuanto a la etnografía documental, Zabala (2012) argumenta que esta no se diferencia sustancialmente de otro tipo de investigación en otro campo, pues la intención de explorar los archivos radica en el reconocimiento de las prácticas y actores sociales de un determinado territorio.

Además de la interacción directa con los archivos, resultó imperativo interactuar también con sus productoras y/o gestoras, de un modo similar al planteado por Edward Niño Viracachá en su trabajo investigativo sobre prácticas documentales comunitarias en *Con-Vivamos*. El autor señala la importancia de abordar los documentos “como productos sociales, culturales y políticos

articulados con los sujetos productores de los mismos y las dinámicas organizativas del momento” (Niño Viracachá, 2020, p. 30). En este sentido, se buscó mostrar algunos registros que forman parte del archivo de las organizaciones y ponerlos en discusión con sus productoras para ampliar su contenido y resaltar el valor de estas piezas.

La etnografía de archivo, como metodología de investigación, permite comprender las acciones, prácticas, iniciativas, afectos y potencialidades de los archivos de cada organización de mujeres a partir de un trabajo cuidadoso con sus registros, este enfoque resalta la importancia del acceso y análisis de los documentos no solo como fuentes de información, sino como expresiones vivas de experiencias, memorias y luchas comunitarias. El cuidado en el tratamiento de estos registros es fundamental, pues implica reconocer su valor no solo como testimonios del pasado, sino también como herramientas que potencian la agencia y la participación de las mujeres en la construcción de su propia historia.

Por lo anterior, esta investigación se realizó bajo una ética del cuidado, reconociendo la importancia de establecer relaciones de confianza y respeto mutuo con las mujeres de AMUSAVI y la OFP. Este enfoque encuentra sustento en la afirmación de Larraín (2023), quien señala que “la confianza es el resultado de normas éticas compartidas entre las partes y abarca aspectos como reciprocidad, obligación moral y compromiso hacia la comunidad” (p. 81).

En ese sentido, la co-construcción del conocimiento se alinea con su planteamiento de que “la atención, la empatía, el apego, la compasión, el sentir con otros, el ser sensible a los sentimientos de otros” (Larraín, 2023, p. 85) son fundamentales para generar conocimientos en doble vía que enriquezcan tanto este ejercicio académico como las prácticas organizativas. Este enfoque permitió que las mujeres de AMUSAVI y la OFP no solo compartieran información, sino que también establecieran una relación basada en la empatía y la confianza, reforzando su agencia y participación activa en el proceso y en los resultados de la investigación. Todo ello estuvo en consonancia con la idea de que “la ética no se satisface con las intenciones, sino que implica actuar, corresponde a la relación virtuosa de la reflexión [...] seguida de la acción” (Larraín, 2023, p. 81).

Teniendo en cuenta lo anterior, para el desarrollo de esta investigación, se propuso la siguiente estructura metodológica:

Fase 1: Configuración de los archivos comunitarios

En esta fase se investigó la trayectoria de cada organización femenina. Para ello, se consultaron documentos académicos como trabajos de grado, notas periodísticas y producción documental propia de cada organización, con el fin de comprender la génesis de cada archivo. Además, se diseñaron instrumentos de recolección, como entrevistas y bitácoras de visitas, para realizar un diagnóstico del estado actual de los archivos.

Fase 2: Los sentidos en las prácticas archivísticas

En esta etapa se identificaron las prácticas archivísticas empleadas en la construcción y custodia de los archivos. El diagnóstico integral de los archivos y la realización de entrevistas estructuradas permitieron comprender las prácticas documentales y las afectividades que las integrantes de cada organización tienen respecto a sus acervos documentales, considerando siempre un enfoque de género.

Fase 3: Identificación de iniciativas de memoria

Para identificar los repertorios de acción, así como los usos y significados de los archivos de la Asociación Municipal de Mujeres de San Vicente Ferrer (AMUSAVI) y la Organización Femenina Popular (OFP), se comenzó con la revisión de diversos registros de cada organización. Este acercamiento inicial se desarrolló mediante una etnografía de archivos, un enfoque que examina los documentos en relación con su contexto de producción, organización y conservación, evitando interpretarlos como verdades definitivas (Zabala, 2012).

En esta línea, fue indispensable contar con la voz de las productoras de cada archivo para profundizar en el contexto de sus acervos. Por tal motivo, tras la lectura de algunas piezas, se realizaron talleres de activación de archivos con las mujeres de ambas organizaciones como un segundo momento del proceso. Estos talleres se convirtieron en espacios donde las participantes evocaron sus memorias orales, compartiendo relatos y experiencias que no siempre estaban reflejados en los documentos. De este modo, complementaron y enriquecieron las narrativas contenidas en los archivos con testimonios personales, aportando mayor profundidad a la trayectoria colectiva de cada organización.

Fase 4: Diseño y validación de episodios para el podcast "Voces para la Memoria"

El proceso de investigación implicó hilar las narrativas, lo cual se logró a través de la triangulación entre documentos, diálogos y material visual (Rappaport, 2021). Así, esta última fase se dedicó a unir estos tres elementos para crear una serie de episodios del podcast *Voces para la Memoria*, con el objetivo de visibilizar las organizaciones sociales, sus iniciativas y el valor de sus archivos desde las voces de las mujeres que forman parte de cada organización. Ver anexo 1: Diseño episodios podcast Voces para la memoria. Ver anexo 2: Episodios Voces para la Memoria.

Los contenidos de los episodios fueron validados con las integrantes de las organizaciones para garantizar su pertinencia y realizar los ajustes necesarios antes de su publicación.

1.6 Configuración de los archivos y los sentidos en las prácticas archivísticas

Desde una doble perspectiva, académica y social, esta investigación tiene como objetivo comprender los procesos de construcción y cuidado de los archivos comunitarios. Más allá de los aspectos técnicos, hay un deseo de descubrir el significado que estos archivos tienen para las mujeres que los crearon. Por ello, este primer momento estuvo dedicado a comprender la configuración de los archivos de la OFP y AMUSAVI, así como a reconocer los sentidos de las prácticas archivísticas implementadas por cada organización.

En primer lugar, se llevaron a cabo varias conversaciones y encuentros (presenciales y virtuales) con ambas organizaciones para socializar la propuesta investigativa, su alcance y la importancia de su participación para alcanzar los objetivos establecidos. Ganarse la confianza de las mujeres líderes en cada espacio fue un paso clave para comprender sus procesos y acceder a la intimidad de sus archivos.

Posteriormente, se diseñó un formulario para diagnosticar la situación actual de cada archivo, el cual contempló preguntas orientadas a indagar sobre los aspectos presentados en la tabla 1.

Tabla 1. Ejes temáticos para el diagnóstico de los archivos

Dimensión contextual	
Identificación de la organización	Se recopilan los datos principales de cada organización, como el nombre, la fecha de creación, la dirección, la localidad, el representante legal, entre otros. Además, en este apartado se indaga sobre los momentos más significativos en la historia de la organización.
Dimensión archivística	
Producción documental	Se indaga sobre la configuración del archivo, abordando aspectos como los tipos de documentos que se custodian, cómo se generan o cómo llegan a los archivos y si existe alguna forma específica de producir y recibir dichos documentos. Asimismo, se formularon preguntas para identificar cuáles son los documentos más relevantes para cada organización y cuáles fueron las intenciones iniciales al producirlos.
Organización y cuidado	En este eje se busca identificar las prácticas archivísticas implementadas durante el proceso de documentar, acopiar y preservar los archivos. Se indaga sobre las herramientas e instrumentos utilizados para controlar la información, el tipo de mobiliario empleado para su almacenamiento y las condiciones de acceso a los archivos.
Difusión	En este aspecto se exploran las acciones de difusión realizadas a través del archivo.

Fuente: elaboración propia.

Además, se diseñó un formato con preguntas, inspirado en la *Caja de Herramientas del CNMH*, con los propósitos de reflexionar y profundizar en la indagación sobre los significados y usos de sus archivos. Las preguntas incluyeron:

- ¿Cómo es nuestro archivo de derechos humanos, DIH y memoria histórica?
 - ¿Cuál es el sentido de construir nuestro archivo de derechos humanos y DIH?
 - ¿Qué contiene nuestro archivo de derechos humanos y DIH?
 - ¿Dónde guardamos nuestro archivo de derechos humanos y DIH?
 - ¿Quién puede acceder a nuestro archivo de derechos humanos y DIH?
 - ¿Qué usos ha tenido y puede tener nuestro archivo de derechos humanos y DIH?
- (CNMH, 2015, p. 24).

Estas herramientas para la recolección de datos permitieron no solo identificar la naturaleza y el estado de cada archivo, sino también explorar los afectos y vínculos que las mujeres tienen con estos espacios de memoria.

Por otro lado, para describir los resultados, se consultaron trabajos académicos, como investigaciones y tesis de posgrado, con el propósito de contextualizar las características y dinámicas de cada organización.

A continuación, se presenta una descripción de cada organización, profundizando en la configuración de sus archivos, sus prácticas archivísticas y las afectividades asociadas. En este punto, se desarrollan las fases 1 y 2 de la propuesta metodológica.

2. Asociación Municipal de mujeres de San Vicente Ferrer -AMUSAVI

2.1 Dimensión contextual

2.1.1 Identificación de la organización

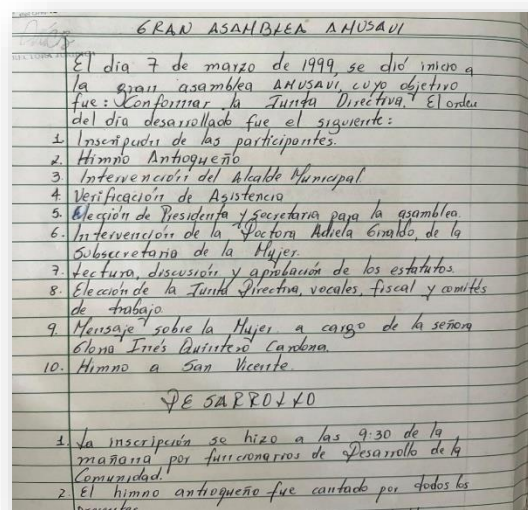
AMUSAVI es una organización de mujeres del municipio de San Vicente Ferrer, ubicado en la región del oriente antioqueño, que comprende 23 municipios. Surgió como resultado de una

iniciativa pionera de Conciudadanía denominada "*De la casa a la plaza*", cuyo propósito era empoderar a mujeres líderes en el oriente antioqueño. Este proyecto, desarrollado entre 1996 y 1998, sentó las bases para la creación de AMUSAVI, una organización enfocada en mejorar la calidad de vida de las mujeres (Iberarchivos, Universidad de Antioquia y Archivos sin Fronteras, 2012).

Con el apoyo de la Oficina de Equidad de Género del departamento y la Oficina de Desarrollo a la Comunidad de San Vicente Ferrer, un grupo de mujeres del municipio se organizó el 7 de marzo de 1999. En una asamblea especial, denominada la “Gran Asamblea” y convocada en el marco del Día Internacional de la Mujer, se establecieron las bases legales de la Asociación, se eligió una junta directiva y se aprobaron sus estatutos (Iberarchivos, Universidad de Antioquia y Archivos sin Fronteras, 2012).

A esta primera reunión asistieron 120 mujeres, quienes posteriormente se convirtieron en asociadas, con el objetivo de fortalecer a los grupos organizados existentes en ese entonces en el municipio, conocidos como grupos de actividad física en la zona rural (Ilustración 1).

Ilustración 1. Acta de Reunión N.º 1, del 7 de marzo de 1999. Conformación de la primera junta directiva de AMUSAVI



Fuente: Archivo AMUSAVI, 1999.

AMUSAVI fue constituida legalmente como una asociación sin ánimo de lucro el 31 de marzo de 1999, obteniendo la personería jurídica N.º 811018043-8. Esta organización agrupa a mujeres de las zonas urbana y rural del municipio, consolidándose como un espacio inclusivo que acoge a todas las mujeres. En la ilustración 2 se presenta la estructura de la junta directiva.

Ilustración 2. Estructura junta directiva AMUSAVI

Fuente: Elaboración propia.

Desde su constitución, AMUSAVI ha trabajado por el empoderamiento de las mujeres del municipio. Sus primeras discusiones como asociación se centraron en la creación de un reglamento interno, con el objetivo de establecer normas que garantizaran el adecuado desarrollo de los servicios comunitarios. Asimismo, con el apoyo de Conciudadanía, se realizó un diagnóstico para conocer la situación de las mujeres del municipio, con el propósito de convocar proyectos acordes a sus necesidades. También se discutió sobre la importancia de capacitar a las mujeres para enfrentar y prevenir las violencias intrafamiliares, y en cada sesión se llevaban a cabo actividades de sensibilización orientadas hacia la apertura al cambio.

En esta misma línea, desde el año 2000, las mujeres de AMUSAVI comenzaron a construir las *agendas ciudadanas*, una iniciativa que se detallará más adelante. Estas agendas, que se presentan cada cuatro años, exponen a los candidatos a la alcaldía y al concejo municipal las necesidades de las mujeres, enfatizando en la importancia de incluirlas en sus planes de gobierno.

Tras 25 años de trabajo, AMUSAVI sigue vigente con más de 85 socias activas. Se reúnen dos veces al mes en la Casa de la Cultura San Vicente Ferrer y trabajan de forma

constante para mejorar la calidad de vida de las mujeres del municipio y de sus familias, a través de iniciativas enfocadas en la formación educativa y económica. La organización se sostiene financieramente mediante proyectos productivos, actividades y eventos organizados internamente, convocatorias de proyectos sociales a nivel municipal y, desde 2007, la administración del hotel “La Colina”, ubicado en el mismo municipio.

La representación legal de AMUSAVI ha estado, en su mayoría, a cargo de Gloria Quintero Cardona, oriunda del municipio de San Vicente Ferrer. Su infancia transcurrió en la ruralidad de este municipio junto a sus padres y sus 14 hermanos. Obtuvo el título profesional como administradora pública municipal y regional, y más adelante se especializó en gestión pública.

Desde muy joven, Gloria Quintero comenzó a cuestionar el rol tradicional asignado a las mujeres en su familia. Al observar cómo sus hermanas y ella eran confinadas a tareas domésticas mientras sus hermanos disfrutaban de mayores libertades, desarrolló un profundo sentido de injusticia. Estas inequidades, que percibió tanto en su hogar como en la sociedad en general, la impulsaron a trabajar por un cambio.

Así, empezó a involucrarse en juntas de acción comunal y en espacios de participación ciudadana, donde su voz reclamaba mejores condiciones y oportunidades para las mujeres del municipio, la región del oriente antioqueño y el departamento. En 1999, fue una de las 120 mujeres que asistieron a la primera asamblea para fundar la Asociación Municipal de Mujeres de San Vicente Ferrer (AMUSAVI). En aquella ocasión, se postuló para formar parte de la junta directiva como fiscal. Aunque no fue elegida, obtuvo un número significativo de votos (Ilustración 3).

Ilustración 3. Acta de Reunión N.º 1, 7 de marzo de 1999. Elección de la fiscal de AMUSAVI

la señora Fabiola Marín no puede ser vocal porque ella va a quedar en el comité de trabajo de Mujer Cabeza de Familia.

- PARA FISCALES: Hubo 6 candidatas:

1. Tovina Anismendy: 37 votos.
2. Rosa Salicrú: No aceptó.
3. Rosmira Morillo: 16 votos.
4. Gloria Inés Quintero: 35 votos.
5. Rosmira Marín: Ningún voto.
6. Margarita Vargases: No aceptó.

LA JUNTA DIRECTIVA QUEDÓ DE LA SIGUIENTE MANERA

PRESIDENTA: Rosa Elvira Montoya H.
 VICEPRESIDENTA: Rosa Taramillo Zuhara
 SECRETARIA: Fabiola de la Trinidad Aguado A.
 TESORERA: Luz Elena Arias Marín
 VOCAL: Rosalba Aguado Gil y Ana Francisca López Jiménez.
 FISCAL: Ana Tovina Anismendy Taramillo.

LOS COMITÉS QUEDARON ASÍ:

- ASMUCAF: Fabiola Inés Marín.
- HILANDERAS: Gloria María Taramillo.
- COLONIA DE MEDELLÍN: Adriana Elena Rodas Marín.
- GRUPOS DE LA SALUD: Catalina Castaño Carabona.
- MUJERES JÓVENES: Adriana Tameza López.
- TERCERA EDAD: María Inés Marín Herrera.

Diana María Corra nos informa de que el próximo viernes 12 de marzo habrá capacitación para mujeres líderes, al igual que para las

Fuente: Archivo AMUSAVI, 1999.

Posteriormente, en el año 2001, fue elegida presidenta de la junta directiva de AMUSAVI mediante votación, tal como quedó consignado en el Acta de Reunión N.º 14 del 22 de abril (Ilustración 4).

Ilustración 4. Acta de Reunión N.º 14, del 22 de abril de 2001. Asamblea de AMUSAVI elige como presidenta a Gloria Quintero

53
53
DIRECTORIO ADMINISTRATIVO

Bertha Luz Bonao : 11
Rosmira Marín : 5
Delfino Pérez : 12

Para la elección del fiscal se lanzaron las siguientes candidaturas.
Luz Elena Montoya no acepta razones personales
Rosaura Castaño obtuvo 8 votos.
Rosmira Marín obtuvo 15 votos.
Ana Francisca López : 9 m.
Catalina Castaño : 9 votos

La actual junta directiva queda conformada así.

Presidenta: Gloria Luz Quintero Cardona cc. 22032253.
Vicepresidenta: Fabiola de la T. Aguado de las cc. 43.420.948
Tesorera: Jovino Haparo Huamán y Samallo cc. 22.051.129
Secretaría: Bertha Luz Bonao cc. 43.419.024
Vocal 1: Delfino Pérez cc. 21.713.867
Vocal 2: Bertha Luz Bonao cc. 22.050.976
Fiscal Rosmira Marín cc. 43.420.705

La señora Delfino le da la bienvenida a las integrantes de la anterior junta directiva y pide un aplauso para ellas. Además agradece a toda la Asamblea su colaboración pues lo que se hizo lo hicieron todas.

5. Lectura de Comunicados: Silvio Ángel Rivera nos trae un comunicado invitándonos a participar en el concurso de cuadros religiosos antiguos y nos informa que los esto recibiremos hasta el próximo 25 de abril. Además nos invita a una obra de teatro que se presentará el próximo 12 de mayo.

Fuente: Archivo AMUSAVI, 2001.

Desde que Gloria asumió el liderazgo en este espacio, ha enfocado sus esfuerzos en sensibilizar a las mujeres sobre sus derechos. A través de la revisión de las actas de reunión de AMUSAVI, se evidencia un llamado constante a las mujeres para que trasciendan los roles tradicionales de madre y esposa —sin restarles importancia—, promoviendo su participación activa, con voz y voto, en escenarios públicos. Además, se las insta a enfrentar la violencia en sus hogares y a cuestionar los esquemas machistas que han limitado su desarrollo en otros ámbitos.

Para tratar de transformar estas realidades patriarcales, Gloria ha tenido claro que es fundamental que las mujeres ocupen cargos de decisión en las instituciones, generando así oportunidades de mayor impacto que permitan tanto a ellas como a sus familias acceder a derechos sin ningún tipo de discriminación. Fue bajo esta premisa que, después de una contienda difícil, Gloria logró obtener un escaño en el concejo municipal de San Vicente Ferrer en el año

2024, respaldada principalmente por mujeres que se sienten representadas por sus apuestas políticas.

Actualmente, además de desempeñarse como concejala, continúa ejerciendo como presidenta de la asociación. Su participación política ha permitido brindar mayor visibilidad a las mujeres y promover proyectos orientados a su desarrollo y bienestar.

2.2 Dimensión archivística

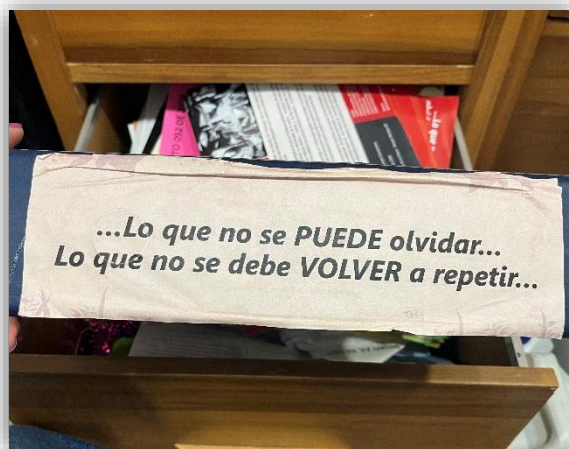
2.2.1 Configuración y producción del archivo

En el año 2005, AMUSAVI evidenció la necesidad de contar con un espacio para salvaguardar sus documentos, así como un lugar para atender de manera permanente las solicitudes de las mujeres del municipio. Esta propuesta fue acogida por la administración electa y, en 2007, se inauguró la Oficina de la Mujer. Ese mismo año, la asociación adquirió equipo de oficina destinado a mejorar la gestión documental, gracias a la ejecución de diversos proyectos. Sin embargo, en 2008, debido a un cambio de ubicación de la Oficina de la Mujer, la documentación fue trasladada temporalmente a otra asociación, ASOMILENIO, para garantizar su seguridad (Iberarchivos, Universidad de Antioquia y Archivos sin Fronteras, 2012).

En 2009, la Alcaldía Municipal implementó una campaña de organización de archivos en todas sus dependencias, incluyendo una capacitación para algunos funcionarios. Como parte de esta iniciativa, se organizaron los documentos de AMUSAVI siguiendo los lineamientos de la alcaldía. No obstante, a pesar de esta intervención, la organización actual de los documentos presenta inconsistencias, como la marcación errónea de carpetas en relación con su contenido, lo que dificulta el acceso a información específica en cualquier momento.

La documentación de AMUSAVI regresó a la Alcaldía en 2012 y fue ubicada en una oficina con mayor seguridad. Sin embargo, en 2015, Gloria Quintero, al percibir el riesgo que corrían los archivos de AMUSAVI por la falta de una persona responsable de garantizar su integridad, decidió trasladar todos los documentos a su hogar. Actualmente, los conserva en el primer piso de su edificio, en un cuarto destinado principalmente a la custodia de libros y documentos (ilustración 5).

Ilustración 5. Archivo AMUSAVI, 2023



Fuente: Elaboración propia.

En relación con la producción documental que actualmente posee AMUSAVI, es importante señalar que, de acuerdo con la Cámara de Comercio de Colombia, para crear una asociación es necesario contar, como mínimo, con los siguientes registros: libro de actas de reuniones de asambleas, libro de actas de reuniones de la junta directiva y libro de socios (Gaitán Sánchez, 2014). En el caso de AMUSAVI, se cuenta con estos libros, además del libro de tesorería. Asimismo, con el tiempo, se ha producido una variedad de documentos que reflejan sus acciones, tales como listados de asistencia, informes de actividades, políticas de equidad de género, contratos de arrendamiento, contratos de prestación de servicios, convenios institucionales, planes de trabajo, comunicaciones enviadas y recibidas, reconocimientos otorgados por instituciones, y documentos legales que acreditan su existencia y funcionamiento. Todos estos registros se encuentran en soporte físico.

En cuanto a los documentos digitales, ha sido complejo garantizar su preservación, pues ya se han tenido pérdidas de información al no tener copias de seguridad o respaldo en otras unidades de almacenamiento.

Además de sus propios registros, el archivo de AMUSAVI también conserva documentos pertenecientes a ASOMILENIO y a la Asociación de Víctimas de San Vicente Ferrer "Renovando Huellas". Aunque estos documentos no han sido revisados, la presidenta de

AMUSAVI indica que incluyen hojas de vida de víctimas, listados de asistencia a actividades de sensibilización, proyectos, entre otros. Si bien estas organizaciones ya no se encuentran activas, Gloria Quintero muestra un compromiso con la protección de dichos documentos. Manifiesta su deseo de que, en algún momento, estos registros se ubiquen en un espacio más visible, con fines pedagógicos y para apoyar investigaciones sociales.

La información electrónica actual de AMUSAVI está a cargo de Gloria Quintero, quien la gestiona desde su cuenta de correo electrónico personal. Esto se debe a que, en la cuenta de la asociación, la gestión de documentos resultó problemática debido al acceso compartido por varias personas, lo que ocasionó la eliminación de información en repetidas ocasiones. Por tanto, desde la cuenta personal de la presidenta se envía y recibe información relacionada con AMUSAVI. Si bien esta práctica ha mejorado el control de las comunicaciones, representa un riesgo significativo, ya que centralizar toda la información de la asociación en una cuenta personal implica que, en caso de que Gloria Quintero no esté disponible en algún momento, parte de la memoria institucional también podría perderse.

Además, en el archivo de AMUSAVI existen documentos almacenados en formato CD y casetes. Aunque se desconoce su contenido, se cree que podrían incluir grabaciones de eventos, testimonios de personas y entrevistas. Se espera que en el futuro estos soportes puedan ser revisados e intervenidos para identificar su contenido y determinar qué información debe conservarse o eliminarse, considerando la preocupación por el espacio limitado de almacenamiento.

Los documentos que se producen con mayor frecuencia en AMUSAVI son las actas de asambleas. Estas se registran en un libro que es autorizado por la Cámara de Comercio, y es responsabilidad de la secretaria electa documentar cada reunión y cuidar del libro. Una vez se completa un libro, este se traslada al archivo, y se inicia uno nuevo.

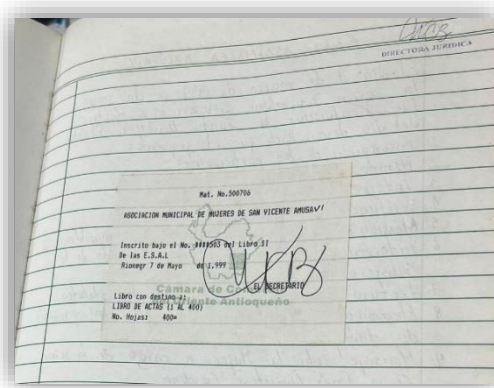
Las comunicaciones también son documentos de alta producción, aunque se encuentran dispersas entre el archivo físico y el electrónico. Al ser documentos utilizados para la inmediatez y con propósitos diversos, suelen olvidarse o dispersarse a mediano plazo, lo que dificulta la gestión integral del archivo y genera vacíos debido a la pérdida de esta información.

2.2.2 Prácticas archivísticas: organización y cuidado

Los documentos de AMUSAVI se encuentran almacenados en cuatro gavetas de archivo, en un equipo de cómputo y en el correo electrónico de la presidenta. Algunos documentos conservan el orden establecido en 2009, cuando los funcionarios de la alcaldía fueron capacitados en organización documental y el archivo de AMUSAVI estaba ubicado en la Oficina de la Mujer. Sin embargo, el resto de los registros carecen de un orden que permita comprender la secuencia de su producción, aunque en algunos casos presentan un nivel de clasificación por asuntos, como la documentación legal y los informes de actividades.

Los documentos más utilizados son aquellos que están organizados, como los libros de socias, los libros de actas de asamblea y los libros de actas de junta directiva. La representante legal es consciente de la importancia de estos documentos y los cuida con especial dedicación, ya que considera que en ellos reside la historia de la organización. Por esta razón, los guarda en bolsas protectoras y no los almacena en el cuarto del archivo, sino en su propia habitación. Estos documentos están libres de polvo; aunque muchas páginas ya están amarillentas y algunos folios presentan óxido debido a los ganchos metálicos utilizados para añadir anexos, se encuentran en buen estado de conservación. En la Figura 6 se presenta el primer libro de actas (Ilustración 6).

Ilustración 6. Apertura del primer libro de actas de AMUSAVI, año 1999

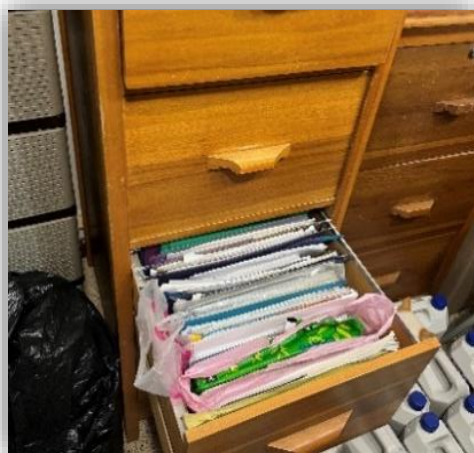


Fuente: Archivo AMUSAVI.

No existen prácticas concretas para el manejo de los archivos, salvo la acción de acopiar todos los asuntos en el archivo, cuidar de manera especial los libros de actas a medida que se

completan y proteger el archivo de posibles alteraciones externas a las de AMUSAVI. El acceso al archivo es restringido; únicamente ingresan quienes presentan una solicitud puntual y lo hacen bajo el acompañamiento de Gloria Quintero. Esto se debe a que en el archivo se resguarda documentación con datos sensibles de personas, los cuales deben ser protegidos (Ilustración 7).

Ilustración 7. Muebles de archivo AMUSAVI



Fuente: Elaboración propia.

Sin embargo, respecto a las prácticas archivísticas, en los últimos años han procurado que la persona encargada de redactar las actas (la secretaria) posea una buena capacidad de síntesis y una escritura clara. Esto se debe a que, en algunos periodos, las actas realizadas resultaron difíciles de leer y, en ocasiones, contenían información confusa e incompleta.

En cuanto a las actas de asamblea, se intentó registrarlas de manera digital; sin embargo, tras una discusión colectiva, se decidió que lo mejor era continuar con el registro físico. Esto se debe, por un lado, a que muchas mujeres podrían encontrar dificultades para utilizar herramientas ofimáticas, y, por otro lado, a que la experiencia ha demostrado que los archivos electrónicos suelen ser menos estables en el tiempo. Sin un control adecuado, existe el riesgo de que la información se pierda definitivamente.

Otra práctica relacionada con el cuidado del archivo es el aseo. Aunque estas jornadas son esporádicas, se realizan limpiezas básicas para eliminar el polvo superficial. Recientemente,

la representante legal de AMUSAVI, tras una visita a la Organización Femenina Popular (OFP) en Barrancabermeja, ha comenzado a trabajar en la clasificación de los materiales del archivo. El objetivo es identificar qué se puede conservar, qué se puede donar (como libros) y qué se puede eliminar. Sin embargo, hasta el momento no se ha eliminado nada, ya que considera que esta decisión no debería tomarse únicamente bajo su criterio.

2.2.3 Difusión

En relación con ejercicios de difusión y activación de archivos, se destaca la participación de AMUSAVI en el censo realizado con el apoyo del Programa de Apoyo al Desarrollo de Archivos Iberoamericanos (ADAI-12), así como la publicación del censo y la validación en 2015 del *Documento de Recomendaciones Archivísticas para Organizaciones Defensoras de Derechos Humanos*, este documento fue validado a través de un taller en el que participaron diversas organizaciones censadas, incluida AMUSAVI. Estos momentos pueden interpretarse como escenarios clave de visibilidad para el archivo y de reconocimiento de su importancia tanto dentro como fuera de la organización.

Ahora bien, la concepción de archivo en AMUSAVI ha estado restringida a los documentos oficiales, dejando de lado un amplio universo de materiales que podrían enriquecer significativamente la comprensión de su historia. Cuando se preguntaba a las mujeres por el archivo de AMUSAVI, la mayoría pensaba inmediatamente en el libro de actas, el de asociadas y el de tesorería, excluyendo otros registros que documentaban momentos emotivos y significativos para la asociación.

Entre estos materiales se incluyen fotografías de eventos, reconocimientos otorgados por diferentes instituciones, apuntes manuales donde han escrito sus sueños, y registros de actividades en capacitaciones sobre empoderamiento femenino, entre otros. Estos documentos no solo develan el sentido de haber constituido esta asociación, sino que también reflejan las dificultades, aciertos y desafíos enfrentados en sus 25 años de asociatividad.

En marzo de 2024, el archivo de AMUSAVI fue activado durante una asamblea de socias mediante talleres participativos. En estos encuentros, las asociadas interactuaron con diversos documentos y objetos que forman parte del archivo de la asociación, generando un diálogo sobre su relevancia y los aspectos de la historia de la organización que aún no habían sido

documentados. En el ítem de iniciativas de memoria de AMUSAVI, que se presenta más adelante en este texto se detalla este ejercicio de activación.

Los resultados de estos talleres se plasmaron en una línea de tiempo dinámica, presentada durante la celebración de los 25 años de AMUSAVI, en abril de 2024. Esta línea de tiempo permitió reconstruir cronológicamente la trayectoria de la asociación a partir de los registros archivísticos y los testimonios orales de sus integrantes, destacando los momentos clave de su historia (Ilustración 8).

Ilustración 8. Presentación de la línea de tiempo de AMUSAVI durante la celebración de sus 25 años. Abril de 2024



Fuente: Elaboración propia.

2.2.4 Significados y usos

Para AMUSAVI, el archivo es el testigo vivo de la lucha que decidieron emprender como mujeres al fundar la asociación. Este proceso implicó superar numerosos temores que, durante mucho tiempo, les habían impedido concebirse de otras maneras en la sociedad. Desde aprender a hablar en público y participar en juntas directivas, hasta alzar la voz para exigir a la administración municipal que incluyera sus necesidades en los planes de gobierno, e incluso llegar a ocupar cargos como concejales en su municipio.

En este sentido, el archivo representa la memoria de la organización, ya que en él quedan plasmadas las discusiones y decisiones que han forjado su identidad colectiva. Al ser conscientes de la importancia de documentar sus acciones, las integrantes de AMUSAVI utilizan este acervo no solo para rememorar y reflexionar sobre su trayectoria, sino también para legitimar sus gestiones y respaldar los acuerdos de cada asamblea. De este modo, el archivo se erige como una herramienta fundamental para dar testimonio de los procesos de empoderamiento y transformación social que han protagonizado.

El archivo representa, además, una oportunidad para que las nuevas generaciones se apropien de los procesos y se integren a ellos, fortaleciendo y prolongando el trabajo iniciado por las mujeres fundadoras. Este vínculo intergeneracional permite adaptar las acciones a los contextos y necesidades actuales, sin perder de vista la lucha por la dignidad de las mujeres ni su rol protagónico en todas las esferas de la sociedad.

En cuanto al uso del archivo, AMUSAVI aprovecha la información recopilada para planear acciones estratégicas, como las *agendas ciudadanas*. Esta iniciativa, que comenzó en el año 2000, consiste en que las mujeres presentan propuestas importantes para la comunidad, las cuales luego son expuestas ante los candidatos y candidatas al concejo municipal y a la alcaldía.

Cada vez que inicia una nueva campaña, las integrantes consultan el archivo para verificar cuáles propuestas han sido acogidas y cuáles aún requieren atención. De este modo, el archivo funciona como una herramienta fundamental para sustentar sus solicitudes, llevar un control de las gestiones realizadas y reforzar sus argumentos, ya que cada exigencia está debidamente documentada y fundamentada en el archivo.

El archivo de AMUSAVI ha sido un recurso valioso para investigaciones en el campo de las ciencias sociales, especialmente en temas relacionados con el conflicto armado y la violencia en la región. Gracias a este archivo, se han podido analizar las afectaciones de la violencia en el municipio y las estrategias implementadas por organizaciones como AMUSAVI para mitigar sus efectos. Un ejemplo de esto es la investigación *Memoria histórica: análisis del conflicto armado en el municipio de San Vicente Ferrer, Antioquia. Periodo 1998-2005*, realizada por Liliana Yara Santa en 2020 como parte de su tesis para optar al título de Magíster en Conflicto Social y Construcción de Paz.

Además, el archivo ha sido objeto de estudios específicos, como el *Censo de archivos de derechos humanos*, realizado en 2012 con financiamiento de Iberarchivos: Programa de Apoyo al Desarrollo de Archivos Iberoamericanos (ADAI), con el apoyo de Archiveros sin Fronteras. Este censo fue desarrollado por la Línea: Archivos, Memoria y Sociedad, del Grupo de Investigación en Información, Conocimiento y Sociedad de la Universidad de Antioquia. El estudio permitió visibilizar la importancia de documentar la memoria de las organizaciones defensoras de derechos humanos en el oriente antioqueño.

Este censo no solo reconoció el valor del archivo de AMUSAVI, sino que también abrió nuevas líneas de investigación, como la presente, que busca identificar las iniciativas de memoria a través de la revisión del archivo y de las memorias orales de las mujeres. Esta estrategia tiene como objetivo principal reconocer y activar el archivo como un recurso fundamental para la memoria histórica y la justicia social.

3. Organización Femenina Popular-OFP

3.1 Dimensión contextual

3.1.1 Identificación de la organización

La Organización Femenina Popular (OFP) cuenta con una amplia trayectoria de lucha y resistencia en el Magdalena Medio colombiano, reconocida por su trabajo en defensa de los derechos humanos, la paz y la dignidad de las mujeres. Fundada en 1972 como una federación de amas de casa en la ciudad de Barrancabermeja, la OFP dio un paso importante en 1979 al constituirse formalmente como una organización mediante la obtención de su personería jurídica el 22 de octubre de ese mismo año (Ilustración 9).

Ilustración 9. Cédula de Ciudadanía de la OFP. 1972

Fuente: Archivo OFP.

La OFP surgió en un contexto histórico y social profundamente influido por las transformaciones promovidas por la Iglesia Católica durante el Concilio Vaticano II y la Teología de la Liberación, movimientos que propugnaban una opción preferencial por los pobres. En este marco, la Pastoral Social de la Diócesis de Barrancabermeja impulsó la creación de los *Clubes de Amas de Casa*. Estos espacios ofrecían talleres de modistería y reflexionaban sobre los problemas que enfrentaban las mujeres, como la violencia doméstica y la falta de derechos básicos, sentando las bases para una organización más amplia y autónoma (OFP, 2021).

Entre 1980 y 1988, la Organización Femenina Popular (OFP) se consolidó como una fuerza significativa en el Magdalena Medio, ampliando su trabajo hacia más comunidades de la región. Su visibilidad comenzó a trascender el ámbito local, logrando reconocimiento tanto a nivel nacional como internacional. Aunque inicialmente existieron dudas sobre la pertinencia de crear una organización exclusivamente de mujeres —incluso por parte de Yolanda Becerra, una de sus lideresas más representativas, quien en un principio consideraba innecesario un espacio exclusivo para mujeres, dado que ya participaban en otros movimientos cívicos—, estas perspectivas cambiaron radicalmente con el tiempo.

En 1988, la OFP alcanzó su autonomía de la Iglesia Católica, un hito que marcó un punto de inflexión en su historia. Este logro permitió a la organización desarrollar una agenda independiente, centrada en la defensa de los derechos humanos y en la resistencia al conflicto armado. A pesar de esta independencia, la Iglesia Católica ha continuado siendo un aliado importante, contribuyendo al fortalecimiento de los objetivos sociales y políticos de la organización (Ilustración 10).

Ilustración 10. Inicios de la OFP: Club de Amas de Casa. Fecha aproximada 1975



Fuente: Archivo OFP.

La década siguiente fue sombría para las mujeres, ya que entre 1990 y 2007 se registraron los índices de violencia más altos de la región, y las mujeres fueron declaradas objetivo militar por los paramilitares. En aquellos tiempos, el miedo y el resquebrajamiento del tejido social se instauraron como una constante. A pesar de ello, la OFP logró fortalecer su red de *Casas de la Mujer*, espacios seguros para la comunidad donde se brindaba apoyo psicosocial, formación y refugio. Fue en este periodo cuando acuñaron su lema emblemático: "*Las mujeres no parimos ni forjamos hijos para la guerra*", reflejando su compromiso con la paz y la defensa de la vida.

Este periodo representó uno de los mayores retos para la OFP, debido al control y la violencia ejercidos por los grupos paramilitares en Barrancabermeja y en la región del Magdalena Medio. La organización asumió un papel crucial en la denuncia de violaciones de

derechos humanos y en la protección de mujeres víctimas de desplazamiento, desapariciones forzadas y violencia sexual.

En el año 2000, la OFP dio un paso significativo al vincularse al *Movimiento de Mujeres en Contra de la Guerra*, lo que permitió expandir su alcance y establecer alianzas a nivel nacional, fortaleciendo su trabajo en la defensa de los derechos humanos y la construcción de paz (Ilustración 11).

Ilustración 11. Periódico *Mujer Popular*, OFP. Año 2005



Fuente: Archivo OFP.

Luego llegó una época de resistencia. Entre los años 2008 y 2011, después de tantos años enfrentando las arremetidas de la violencia política, la OFP logró iniciar una transición respaldada por instituciones internacionales, como ONU Mujeres, la Unión Europea y organizaciones de derechos humanos que aportaron recursos y acompañamiento técnico.

Entre 2008 y 2018, la Organización Femenina Popular avanzó significativamente en su recuperación institucional e inició el proceso de reparación colectiva con el Estado, gestionado por la Unidad para las Víctimas. Como parte de las acciones contempladas en este proceso, se incluyó la creación de un espacio destinado a la memoria.

Silvia Marcela Yáñez, directora de la *Casa de la Memoria y los Derechos Humanos de las Mujeres* de la OFP, destacó que la organización concibe la memoria como un ámbito de disputa. Según Yáñez, es esencial que la sociedad civil cuente con un lugar para preservarla, promoviendo un enfoque pedagógico y museológico donde converjan múltiples voces. Este

espacio, afirmó, permite reflexionar sobre los errores del pasado para evitar que se repitan y trabajar en la construcción de un futuro basado en la paz y la justicia social, con un enfoque especial en las mujeres (OFP, 2019) (Ilustración 12).

Ilustración 12. Museo Casa de la Mujer, año 2023



Fuente: Elaboración propia.

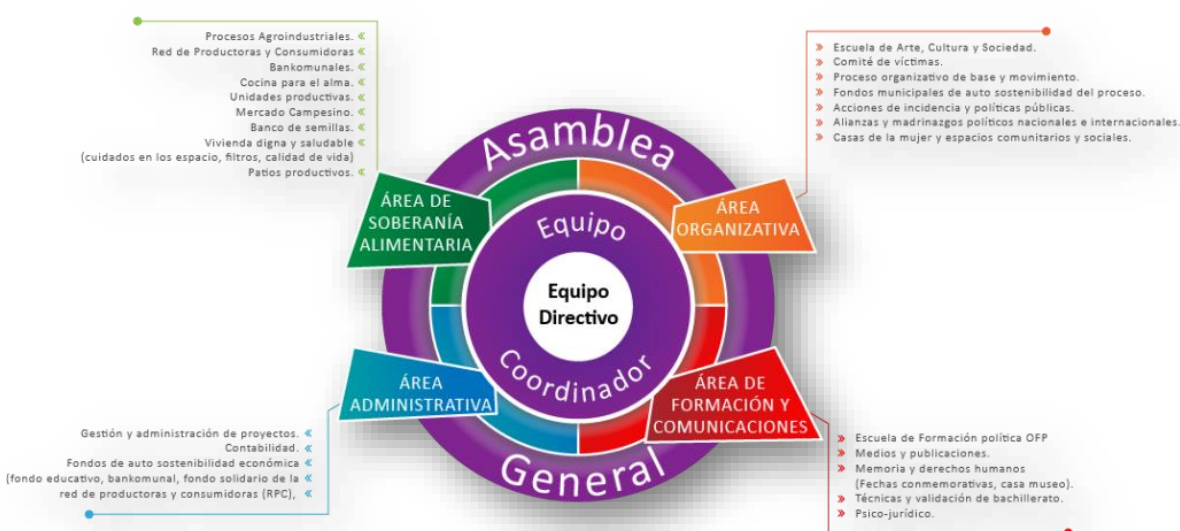
Actualmente, la OFP cuenta con 52 años de vida organizativa. Su funcionamiento se mantiene activo en diferentes frentes de trabajo, y sus apuestas por la paz continúan vigentes, con una lectura permanente del contexto. En cuanto a su membresía, hoy día más de 1.710 mujeres forman parte de la organización, con presencia en los siguientes municipios: Girón (Santander), Sábana Torres (Santander), Barrancabermeja (Santander), San Pablo (Bolívar), Cantagallo (Bolívar), Puerto Wilches y Yondó (Antioquia). Para integrarse a la organización, solo es necesario que la mujer exprese libre y voluntariamente su deseo de participar y que no forme parte de ningún grupo armado (Becerra Vega y Yáñez Moreno, 2014).

La Misión de la OFP es “promover y defender los derechos humanos y el desarrollo integral de las mujeres, con conciencia de género y de clase, capaces de transformar su realidad a través de acciones políticas, jurídicas, organizativas y económicas” (OFP, s.f.).

Por su parte, su Visión es “una organización fortalecida, reafirmada en sus principios de civilidad y autonomía, que ha reconstruido el proyecto político y social para aumentar la participación y el empoderamiento de las mujeres, a través del goce efectivo de sus derechos integrales” (OFP, s.f.).

La estructura organizacional de la OFP opera a través de equipos coordinadores, conformados por mujeres, que se organizan de acuerdo con las zonas de Barrancabermeja y los demás municipios donde tienen presencia. La OFP cuenta con locaciones propias, que son utilizadas para el desarrollo de actividades administrativas y pedagógicas, como se refleja en su organigrama (Ilustración13).

Ilustración 13. Organigrama de la Organización Femenina Popular



Fuente: Archivo OFP.

En relación con su sostenimiento, la OFP cuenta con ingresos provenientes de diversas fuentes, como las visitas a la *Casa de la Memoria y los Derechos Humanos de las Mujeres*, la venta de productos elaborados por emprendimientos de mujeres, alianzas con organismos de cooperación internacional, proyectos de convocatorias nacionales y estrategias de recaudo local.

A lo largo de sus 52 años de historia, por la OFP han pasado miles de mujeres que han contribuido al desarrollo no solo de la organización, sino también del territorio. Mencionarlas a todas es complejo, pero resulta especialmente valioso destacar a Yolanda Becerra, una de las fundadoras de la organización. Durante este tiempo, ha desempeñado diversos roles, como integrante de la junta directiva, presidenta y, actualmente, directora de la organización. Su liderazgo en el Magdalena Medio ha sido reconocido y respaldado por organismos internacionales como la Embajada de Suecia, el Comité Alemán de Naciones Unidas, la Agencia Española de Cooperación Internacional, y el Observatorio para la Protección de Defensores de Derechos Humanos, entre otros.

El reconocimiento de organismos internacionales ha sido fundamental, no solo para recibir apoyo en el sostenimiento de los programas y acciones misionales de la organización, sino también para proteger la vida de las mujeres que aún siguen siendo amenazadas. Un caso emblemático es el de Yolanda Becerra, quien en 2007 fue agredida físicamente y amenazada por dos hombres encapuchados en su residencia. Dos días después, el *Observatorio para la Protección de Defensores de Derechos Humanos* remitió una carta al entonces presidente de Colombia, Álvaro Uribe Vélez, rechazando estos actos y exigiendo protección para Yolanda y para todos los defensores de derechos humanos en el país.

A pesar de los esfuerzos por proteger a las lideresas, la violencia contra las mujeres sigue siendo una realidad en la región. El asesinato de Yoli María Toloza, integrante del equipo coordinador de la OFP en Puerto Wilches, el 24 de junio de 2024, es un trágico ejemplo de esta situación y evidencia que las amenazas contra las defensoras de derechos humanos persisten. Hechos como este, en los que las amenazas se materializan, han sido un llamado urgente para reforzar las medidas de seguridad destinadas a proteger a otras lideresas, como Yolanda Becerra, quien actualmente cuenta con escolta.

La violencia ejercida por los grupos paramilitares contra la OFP no solo tuvo como objetivo desarticular la organización, sino también quebrantar la salud física y mental de sus integrantes. Las mujeres de la OFP fueron víctimas de amenazas, persecuciones, violencia sexual y asesinatos. A esto se suma la revictimización por parte del Estado, que desestimó sus denuncias.

A pesar de estas adversidades, las mujeres de la OFP se negaron a rendirse y, bajo la consigna *"Es mejor ser con miedo que dejar de ser con miedo"*, continuaron su lucha, demostrando una fortaleza inquebrantable (Comisión de la Verdad, 2022).

3.2 Dimensión archivística

3.2.1 Configuración y producción del archivo

La Organización Femenina Popular inició su trayectoria en la década de los setenta y, aunque su trabajo comunitario era constante, no fue sino hasta finales de los noventa que sus integrantes comenzaron a documentar de manera sistemática sus acciones. Con una simple libreta, empezaron a registrar fechas, nombres y sucesos, sentando las bases de lo que más tarde se convertiría en un valioso archivo histórico. Esta iniciativa, que en su momento surgió como una necesidad de organizar su trabajo, se transformó en una herramienta fundamental para validar y demostrar su labor comunitaria y política, especialmente durante el proceso de reparación colectiva de 2012. No obstante, es importante aclarar, que en sus inicios tenían un lugar donde albergaban información, especialmente bibliográfica, que llamaban: María Cano, luego con la dotación de sede principal este espacio se transformó en un centro de documentación, del que se hablará más adelante.

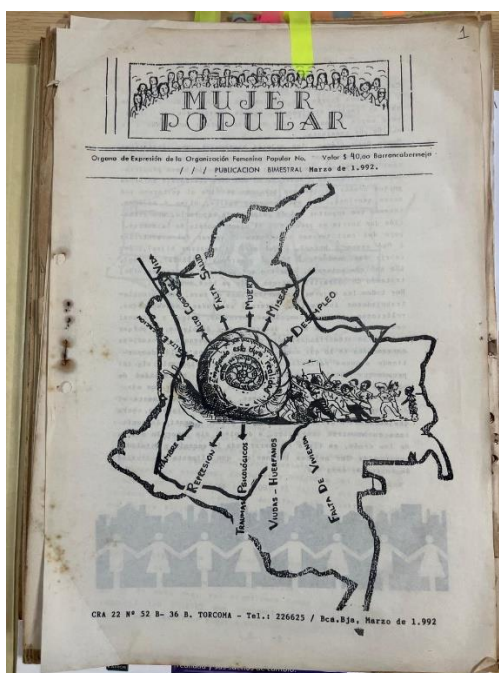
Lamentablemente, muchos de estos registros se han perdido con el paso del tiempo. Parte de esta pérdida se debe a la violencia ejercida por los grupos paramilitares. Patricia Granado, integrante de la OFP, recuerda un episodio en el que interrumpieron una reunión y le arrebataron tanto su celular como los archivos que llevaba consigo:

Yo me encontraba en una reunión, en la casa Loma Fresca, estábamos todas ahí compartiendo cuando se metieron ellos y, como cargaba mi agenda para apuntar todo lo que yo hacía, uno de ellos se me llevó el celular y todos los archivos que tenía. Esos archivos significaban mucho, porque yo registraba ahí lo que hacíamos con las ollas, cuando nos encontrábamos con las mujeres que eran maltratadas... Luego, en la noche, como a las 2:00 a. m., llegaron por mí, pero como las casas tenían patios libres, yo me alcancé a volar y me tuve que ir en el 2003 de Barrancabermeja. (Patricia Granados, comunicación personal, abril de 2024)

A pesar de la violencia que buscó silenciar sus voces, las fundadoras de la OFP han logrado reconstruir las ausencias del archivo a partir de sus memorias orales y continuar con la producción de documentos que hoy siguen nutriendo este valioso acervo.

Entre los documentos que se conservan en este espacio destacan los periódicos realizados manualmente por la propia organización. El primero de ellos se tituló *Mujer Popular* y, según los inventarios documentales, data de 1992. Sus páginas abordaban temas urgentes para las mujeres, problemáticas que afectaban a las comunidades y las coyunturas derivadas del conflicto armado. Además, subrayaban la importancia de ofrecer mayores oportunidades a las mujeres, difundían información sobre sus derechos y conmemoraban fechas relevantes, como el 25 de noviembre —Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer—, entre otros temas de interés principalmente para las mujeres (Ilustración 14).

Ilustración 14. Periódico Mujer Popular. Año 1992



Fuente: Archivo OFP.

El archivo también contiene diversos documentos, como fotografías, boletines, revistas y artículos externos que abordan temas de género, así como postales, afiches y otros objetos que reflejan la vida cotidiana y las luchas de las mujeres en la región. Estos materiales evidencian la

diversidad de acciones que la OFP ha llevado a cabo a lo largo de los años, desde la creación de *Casas de las Mujeres* hasta la organización de marchas y plantones.

En cuanto a los soportes, la mayoría de los documentos se encuentran en papel, aunque también hay CD e información almacenada en correos electrónicos de las integrantes. Además, gracias a un proyecto de organización documental llevado a cabo en 2023, muchos registros fueron digitalizados y actualmente están disponibles en la página web de la OFP.

El archivo de la OFP se encuentra ubicado en el barrio Torcoroma de Barrancabermeja, en la Carrera 22 #52b-36, un lugar que ha sido el centro de operaciones de la organización durante más de 30 años. Allí se conserva gran parte del acervo documental que testimonia la invaluable labor de la organización.

3.2.2 Prácticas archivísticas: organización y cuidados

La creación de la *Casa de la Memoria y los Derechos Humanos de la Mujer* en 2019 evidenció la urgente necesidad de organizar el archivo de la OFP. Hasta ese momento, los documentos se encontraban en condiciones precarias, lo que ponía en riesgo su conservación. Para enriquecer las exposiciones del museo y contar de manera más completa la historia de la organización, se emprendió un proyecto de recuperación y organización del archivo. Este proceso permitió rescatar un valioso patrimonio documental que estaba a punto de perderse.

Gracias a este proceso de recuperación, se logró identificar y organizar la mayor parte de los documentos de la OFP. La participación activa de las mujeres de la organización, especialmente del equipo directivo y de las integrantes con mayor trayectoria, fue fundamental para describir y contextualizar los materiales. A través de talleres participativos, las mujeres aportaron sus conocimientos y experiencias para enriquecer la información contenida en fotografías, pancartas y otros documentos, garantizando así la autenticidad y el valor histórico de este patrimonio.

En la ilustración 15, se muestra el estado del Archivo de OFP antes de su intervención archivística.

Ilustración 15. Archivo de la OFP antes de su intervención archivística



Fuente: Elaboración propia, 2023.

Los resultados de este ejercicio permitieron llevar a cabo la clasificación de los registros y consolidar el inventario documental, una herramienta que facilita la identificación y consulta de la información contenida en el archivo. De esta manera, se logró organizar el archivo, agrupando los documentos por temas y, en algunos casos, según sus soportes (Tabla 2).

Tabla 2. Muestra de inventario documental OFP

FORMATO ÚNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL

HOJA No:1 DE 2

ENTIDAD REMITENTE: Organización Femenina Popular (O.F.P.)

ENTIDAD PRODUCTORA: Organización Femenina Popular (O.F.P.)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: Casa Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de las Mujeres

OFICINA PRODUCTORA: ARCHIVO DE MEMORIA HISTÓRICA DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

OBJETO: Valoración de fondo acumulado

REGISTRO DE ENTRADA

AÑO	MES	DÍA	N° T
2023	07	01	n.a.

N° T: Número de Transferencia

NÚMERO DE ORDEN	CÓDIGO	NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	FECHAS EXTREMAS (año-mes-día)		UNIDAD DE CONSERVACIÓN				NÚMERO DE FOLIOS	SOPORTE	FRECUENCIA DE CONSULTA	NOTAS
			Inicial	Final	Caja	Carpeta	Tomo	Otro				
		Fuentes hemerográficas										
1	n.a.	Periódico "Mujer Popular"	1992	2004				X	270	Papel	Ninguna	Órgano difusor de la Organización Femenina Popular (O.F.P.)
2	n.a.	Revista Mohana	2004	2013				X	86	Papel	Ninguna	4 números, publicación de la Organización Femenina Popular (O.F.P.)
3	n.a.	Boletín la Mohana	2011	2014				X	111	Papel	Ninguna	7 números. Boletines divulgativos Organización Femenina Popular (O.F.P.)
4		Periódico Periferia	2018	2022				X	220	Papel	Ninguna	22 números. Periódico alternativo editado por e

Fuente: Archivo OFP.

El equipo de trabajo contratado para esta labor estuvo conformado por profesionales en historia y archivística, lo cual fue clave para orientar adecuadamente la construcción del centro documental. Este equipo utilizó los lineamientos del Archivo General de la Nación, el ente regulador de la función archivística en Colombia, para definir acciones como la identificación y organización documental. Entre los marcos normativos aplicados se encuentran el *Protocolo de Gestión Documental de los Archivos Referidos a las Graves y Manifiestas Violaciones a los Derechos Humanos e Infracciones al Derecho Internacional Humanitario, Ocurredas con Ocasión del Conflicto Armado Interno* y la *Circular 04 de 2015* para la protección de archivos de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

En cuanto a la organización de los registros, primero se clasificaron por asuntos. Posteriormente, se les aplicó un orden cronológico, y a cada carpeta se le pegó un rótulo con información general sobre su contenido. Finalmente, los documentos fueron almacenados en carpetas de cuatro aletas, selladas con cintas de tela para evitar el uso de sujetadores metálicos, asegurando así su conservación a largo plazo (Ilustración 16).

Ilustración 16. Unidades de conservación de los documentos



Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, se llevaron a cabo acciones concretas para mitigar riesgos futuros, entre las que se incluyen la digitalización de periódicos y algunos documentos históricos, así como la asignación de un espacio adecuado para su conservación, hoy llamado *Centro de Documentación Esperanza Amaris Amanda*³, en honor a una de sus lideresas asesinadas (Ilustración 17).

³ Esperanza Amaris Miranda, una líder social y miembro de la Organización Femenina Popular (OFP) desde el año 2000, fue asesinada el 16 de octubre en el barrio Versalles. Tres hombres armados la secuestraron a la fuerza desde

Ilustración 17. Centro de Documentación Esperanza Amaris

Fuente: Elaboración propia.

Durante años, los documentos se almacenaron en condiciones precarias, expuestos a la humedad y al calor característicos del Magdalena Medio, donde las temperaturas pueden superar los 35 °C y la humedad relativa ha llegado hasta el 90 %. Estas condiciones climáticas, sumadas a inundaciones como la ocurrida en 2017 en el lugar donde se encontraba el acervo, deterioraron y destruyeron parte del archivo. Por ello, el *Centro de Documentación Esperanza Amaris* fue dotado con un sistema de aire acondicionado para regular la temperatura y un deshumidificador para capturar el exceso de humedad en el ambiente.

Además, se establecieron protocolos de acceso que incluyen el uso obligatorio de guantes y tapabocas para manipular los documentos, y se prohibió su retiro del espacio de almacenamiento. Estas medidas de cuidado, junto con una limpieza regular del ambiente, han permitido mejorar significativamente las condiciones de conservación del archivo.

3.2.3 Difusión

La OFP implementa diversas estrategias para difundir sus archivos y fortalecer la memoria histórica de las mujeres. La *Casa de la Memoria* es un centro clave donde se preservan los testimonios de mujeres víctimas del conflicto armado, promoviendo la reflexión y el reconocimiento de sus derechos humanos.

Además, la emisora *Mohana* desempeña un papel crucial en esta labor de difusión, transmitiendo contenidos relacionados con la defensa de los derechos de las mujeres, la paz, la

su casa y la asesinaron minutos después frente al Colegio Camilo Torres Restrepo (Observatorio para la Protección de los Defensores de los Derechos Humanos, 2003).

equidad y las diversas acciones de la OFP en diferentes contextos. A través de este medio de comunicación, no solo se pone en evidencia la historia de la organización, sino también sus interpretaciones del presente y sus proyecciones hacia el futuro.

Las redes sociales de la OFP, como Facebook e Instagram, complementan estas acciones de difusión. A través de estas plataformas, se ha destacado la creación del *Centro de Documentación Esperanza Amaris Miranda*, resaltando que este acervo documental ha sido clave para mantener vigentes las apuestas de la organización, visibilizar sus acciones y generar espacios de discusión sobre el pasado, el presente y el futuro.

3.2.4 Significados y usos

El archivo de la OFP representa un valioso instrumento de denuncia y resistencia en un contexto de conflicto armado. En él se documentan las violaciones a los derechos humanos, convirtiéndose en pruebas esenciales para procesos de justicia, verdad y reparación. Este acervo también ha servido como base para iniciativas como la *Casa de la Memoria*, un espacio creado para resignificar el pasado violento de la región y promover la reflexión sobre la historia y la memoria colectiva. Además, el archivo ha sido clave en la educación y formación, proporcionando insumos para talleres, exposiciones y proyectos pedagógicos que fomentan nuevos marcos de pensamiento y por ende una cultura de paz y empoderamiento femenino.

La documentación de la OFP también contribuye al fortalecimiento organizativo, permitiendo reconstruir la trayectoria de la organización y legitimando su trabajo ante aliados nacionales e internacionales. Uno de los ejemplos más emblemáticos del uso del archivo en la OFP fue la construcción del diagnóstico para la creación del plan de reparación colectiva por parte del Estado colombiano en el año 2013 por los 148 hechos de persecución política cometidos en su contra. Las mujeres de la organización afirman que, gracias al ejercicio constante de documentar, no necesitaron solicitar acompañamiento externo para llevar a cabo esta labor tan trascendental. Ellas mismas, con su propio archivo, presentaron el diagnóstico y el plan de reparación, evitando miradas ajenas que pudieran tergiversar sus luchas y apuestas como organización.

Este acervo también adquiere un significado en su capacidad de establecer puentes con la academia y otros sectores que buscan investigar y validar las historias y luchas de las mujeres, apostándole a crear nuevos marcos de pensamiento y a sumar la mirada de la mujer en todos los ámbitos de la vida. Esto permite generar discursos con un sustento histórico y material que refuerzan la importancia de estos procesos en diferentes campos del conocimiento.

Para las mujeres de la OFP, su archivo no solo sirve para contar la historia de la misma organización, también las luchas y contribuciones de las mujeres dentro del movimiento social y la región a través de otros ejercicios organizativos. Y es justo por ello que ratifican su carácter comunitario, pues guardar documentos como fotos, periódicos y revistas, permite construir una memoria que conecta a varias comunidades y también a las nuevas generaciones con las luchas del pasado y refuerza un sentido de identidad y pertenencia.

Uno de los aspectos destacados por Kelly Vega, Jackeline Rojas, Yolanda Becerra y Laura Serrano es la importancia de que los archivos sean accesibles para consulta. Este acceso no solo permite que otras personas aprendan sobre las luchas y experiencias de las mujeres, sino también que se utilicen como herramientas pedagógicas para formar nuevas generaciones y fomentar la reflexión sobre los derechos humanos, la historia y el feminismo popular.

También tienen presente la oralidad en el archivo, pues este espacio no solo se usa para conservar documentos escritos, si no que incluyen narrativas orales y experiencias cotidianas que enriquecen la comprensión de la historia desde una perspectiva comunitaria. Este ejercicio va más allá de los métodos tradicionales de sistematización, incorporando valores como la colectividad y la diversidad de voces.

4. Iniciativas de memoria de la Asociación municipal de mujeres de San Vicente Ferrer – AMUSAVI

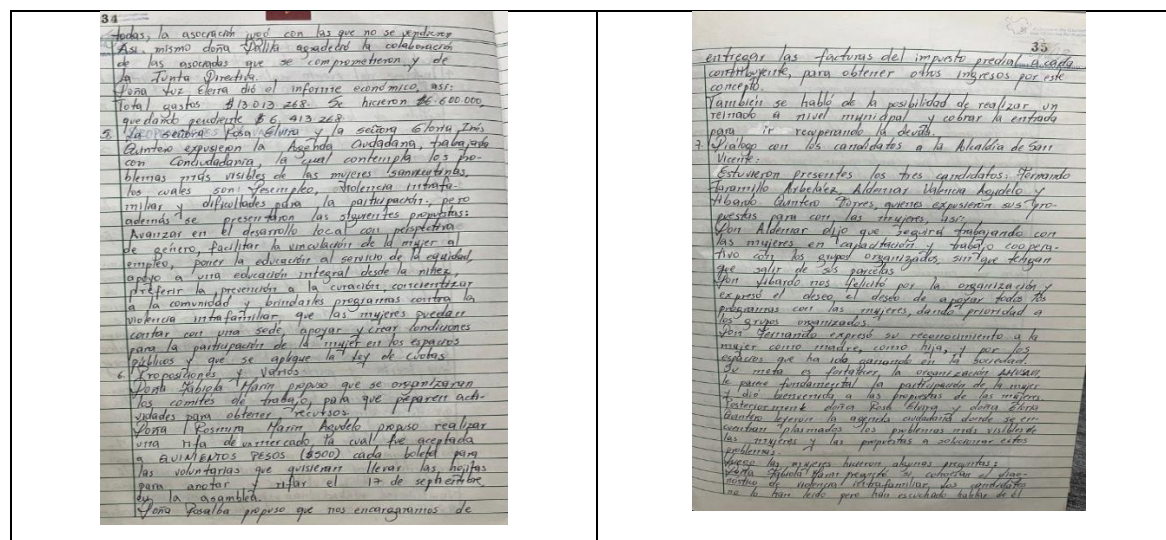
4.1 Agendas ciudadanas

Las *agendas ciudadanas* surgieron casi al mismo tiempo que la fundación de la asociación, en el año 2000. Esta iniciativa consiste en presentar un conjunto de propuestas con perspectiva de género cada vez que se llevan a cabo elecciones de alcaldía y concejo municipal. Previamente, las mujeres discuten y elaboran estas propuestas en las asambleas, identificando sus necesidades y traduciéndolas en planteamientos concretos que esperan ver reflejados en los planes de desarrollo. Posteriormente, invitan a las y los candidatos a las asambleas para que escuchen las propuestas y manifiesten su nivel de compromiso con estas agendas.

Gracias a este ejercicio, las mujeres han logrado aumentar su visibilidad y participación en la vida política. Las *agendas ciudadanas* se consignan en las actas de cada reunión, lo que permite dar seguimiento a su cumplimiento y plantear nuevas iniciativas conforme evoluciona el contexto del municipio (Figura 19). De esta manera, las mujeres de AMUSAVI han ganado un lugar más activo en la toma de decisiones y han contribuido a que sus demandas se incluyan progresivamente en los programas de gobierno locales.

Esta iniciativa está presente en sus actas de reunión, hay un constante llamado a que las mujeres generen propuestas teniendo en cuenta los proyectos que aún no se materializan en el municipio. También se evidencia como los y las candidatas se compromete campaña tras campaña a trabajar el pro de las mujeres, aunque no siempre se logran desarrollar las propuestas, el trabajo político de AMUSAVI impulsa a que la mujer sea un eje importante en cada plan de gobierno (Ilustración 18).

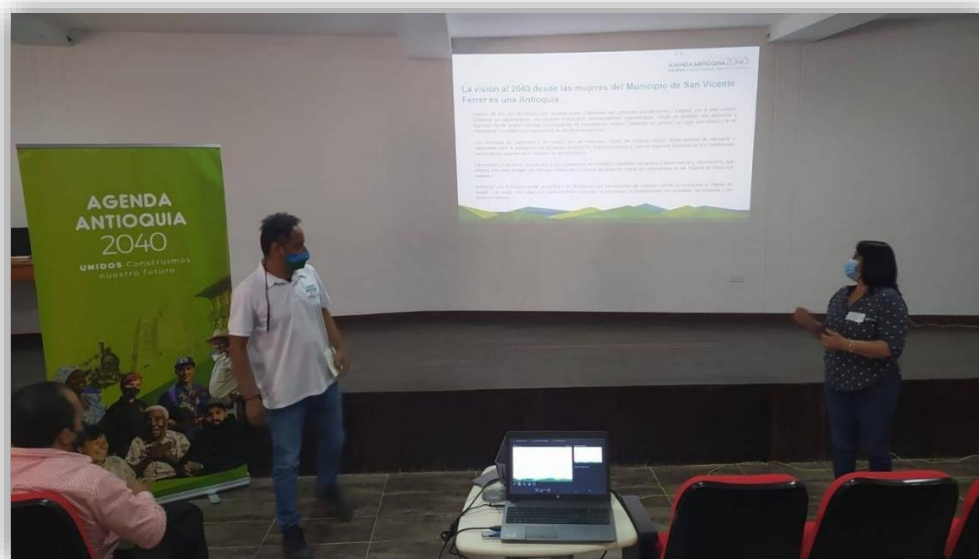
Ilustración 18. Acta de reunión 09: Agendas ciudadanas, julio de 2000



Fuente: Archivo AMUSAVI, 2020.

Al hablar de esta iniciativa con las integrantes, ellas comentaron que sus primeras necesidades eran poder participar fuera del hogar y asumir roles más allá de ser madres y esposas. Una de ellas, Ofelia Castaño, en el taller de activación de archivos, recordó cómo en varias ocasiones escuchaba a los hombres decir: “Es que las mujeres con esos cargos no son capaces y luego les demostramos que sí fuimos capaces, porque ya estábamos aquí (en la asociación) viendo las cosas desde otros puntos de vista” (comunicación personal, marzo de 2024) (Ilustración 19).

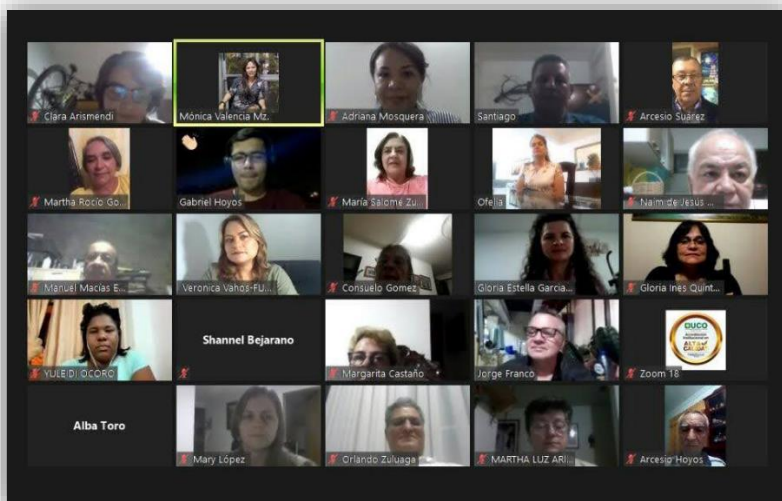
Ilustración 19. Propuestas para la Agenda Antioquia 2040, realizada en 2021



Fuente: Archivo personal de Gloria Quintero.

Mientras conversaban sobre esta iniciativa, las mujeres también recordaron las dificultades que enfrentaron durante la pandemia de la COVID-19 en 2020 y 2021, cuando no podían salir de casa. Esta situación provocó que muchas se dispersaran y perdieran contacto con la asociación. Sin embargo, otras asumieron el reto de reunirse a través de plataformas digitales como Zoom y Meet, lo que les permitió familiarizarse con nuevas tecnologías y demostrar que no existen límites insuperables para dar continuidad a los procesos asociativos (Ilustración 20).

Ilustración 20. Reuniones virtuales de AMUSAVI, realizadas en 2020

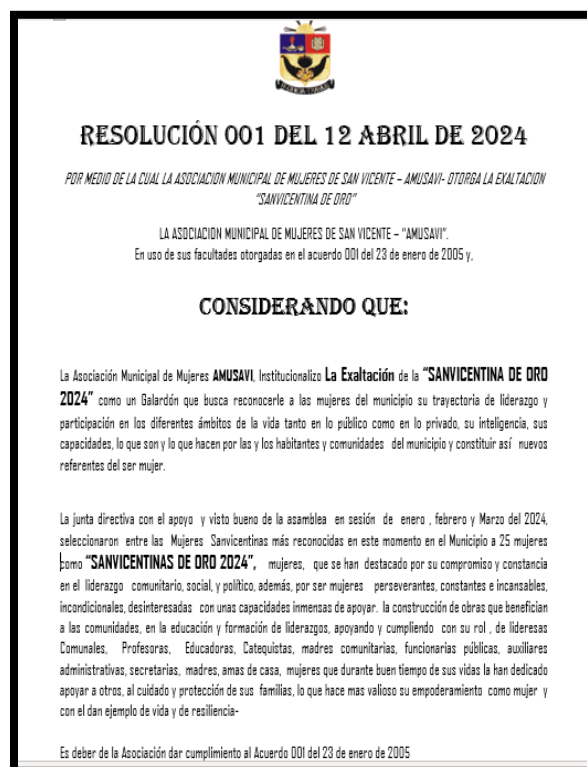


Fuente: Archivo personal de Gloria Quintero.

4.2 Sanvicentina de oro

Cada año, desde 2005, AMUSAVI celebra la *Sanvicentina de Oro*, un reconocimiento que exalta la trayectoria de mujeres que han dejado una huella significativa en sus comunidades. Este galardón tiene como propósito visibilizar los múltiples roles que desempeñan las mujeres y celebrar sus logros en diversos ámbitos.

En una emotiva ceremonia, las galardonadas reciben un diploma, el escudo de San Vicente en forma de botón y un ramo de flores, como símbolo del reconocimiento y la admiración de la comunidad. En sus actas de reunión es posible identificar los criterios que las mujeres han establecido para otorgar este reconocimiento año tras año, lo que evidencia la transparencia como organización en este tipo de decisiones (Ilustración 21).

Ilustración 21. Resolución 01 de 2024: Exaltación de la Sanvicentina de Oro 2024

Fuente: Archivo AMUSAVI.

Para las integrantes de AMUSAVI, la *Sanvicentina de Oro* es mucho más que un simple reconocimiento. Representa un estímulo que las motiva a seguir trabajando por sus comunidades y un ejemplo inspirador para otras mujeres. Recibir este galardón refuerza su autoestima y las impulsa a continuar sus labores, generando un efecto multiplicador que beneficia a toda la comunidad (Ilustración 22).

Ilustración 22. Sanvicentina de Oro 2022: Ana Sofía Giraldo



Fuente: Archivo AMUSAVI.

Las integrantes de la asociación, en el taller de activación de archivos, recordaron esta iniciativa y algunas compartieron sus experiencias sobre por qué habían recibido este galardón:

Yo fui Sanvicentina de Oro por mi trabajo en la vereda donde vivo. Formé un grupo de niños de kínder, les enseñaba a amasar con el barrito... Lo que más me gusta es que pude dar cumplimiento a esta labor a pesar de que tenía a mis niños pequeños. También por mi participación en la acción comunal, tuve todos los cargos: presidenta, vicepresidenta, secretaria, y luego me volvieron a reelegir. (Bertha Luz Henao, comunicación personal, marzo de 2024)

Yo he sido presidenta y vicepresidenta de la acción comunal de mi barrio. Me he capacitado y he tratado de compartir esos conocimientos con otras mujeres, porque hay que seguir trabajando mucho en el empoderamiento de las mujeres del municipio. (Ermelina Álzate, comunicación personal, marzo de 2024)

Me ha impactado mucho el reconocimiento que se hace al trabajo de liderazgo de las mujeres. De verdad que es muy bueno que esos reconocimientos nos los hagan en vida,

cuando podemos escuchar, disfrutar y sentir que somos valoradas y apreciadas. Nos reconocen el trabajo que hacemos con tanto cariño y sacrificio. (Nora Cecilia Gallo, comunicación personal, marzo de 2024)

4.3 Escuela de liderazgo femenino

Esta iniciativa fue gestionada desde la Oficina de la Mujer como resultado de una convocatoria de la Gobernación de Antioquia, en la que AMUSAVI participó y resultó ganadora de \$10.000.000 para desarrollar el proyecto. El objetivo principal fue fortalecer el liderazgo de las mujeres en el municipio.

A través de la *Escuela de Liderazgo Femenino*, 17 mujeres fueron capacitadas como formadoras y lograron multiplicar sus conocimientos, beneficiando a 470 mujeres en los distintos centros zonales del municipio. Este proyecto permitió que las participantes adquirieran herramientas esenciales para involucrarse de manera activa y significativa en la vida pública (Ilustración 23).

Ilustración 23. Capacitaciones realizadas en la Escuela de Liderazgo Femenino durante el año 2013

AMUSAVI
ESCUELA DE LIDERAZGO FEMENINO
SAN VICENTE FERRER ANTIOQUIA
"AMUSAVI"

INFORME DE ACTIVIDADES
FORMADORA CIUDADANA: Rosa A M G VEREDAS: el Porvenir Fecha: 31 de octubre
TALLER N° 7 TEMA: dignidad Humana NÚMERO DE PART. 10

PROPOSITOS	LOGROS	DIFICULTADES	PROYECCIONES	PARTICIPANTES
Sex consien tes de los derechos que como seres Humanos tenemos y que tenemos que ser cumplir	muy buena atención por parte de las asisten tes participa ron armaron la fe	les da pena ablar en publico	querer mejo rar para el futuro	Jusmaría Jus de la Trinidad Viviana Josefina Martha Gladis Rosa Smilse Esperanza Rosa
Observaciones Generales:				
Asuntos a Mejorar:				
Propuestas: (puede usar el reverso de la hoja)				

Fuente: Archivo AMUSAVI.

Fue una gran oportunidad para fortalecer muchas capacidades que estaban dormidas por las demás labores en el hogar, que tradicionalmente siempre nos han tocado como mujeres. Al principio, yo recuerdo que era difícil expresarnos en público en cualquier espacio. Yo, por ejemplo, me ponía rojita, pero ahora yo me siento más confiada porque se va aprendiendo a participar y, sobre todo, a que nuestra voz es muy importante. (Ana Francisca López, comunicación personal, marzo de 2024).

La iniciativa sigue realizándose con distintas instituciones; aunque no todas la denominan “Escuela de Liderazgo Femenino”, persigue el mismo objetivo de formar a las mujeres en liderazgo. Para AMUSAVI, ha sido sumamente valiosa, ya que muchas de sus integrantes desconocían sus derechos y, en consecuencia, carecían de herramientas para exigirlos o liderar espacios. La formación continua con enfoque de género ha contribuido significativamente a que las mujeres asuman posturas más firmes y defiendan sus derechos.

De este modo, esta propuesta enriquece y fortalece otras iniciativas, como las “agendas ciudadanas”, descrita anteriormente, pues en cada periodo las participantes presentan propuestas cada vez más sólidas y fundamentadas (Ilustración 24).

Ilustración 24. Capacitaciones a mujeres, Escuela de liderazgo femenino, 2014



Fuente: Archivo personal de Gloria Quintero.

4.4 Escuela busca a la Mujer Adulta

Esta iniciativa surge en 2014 como resultado de las agendas ciudadanas y de la Oficina de la Mujer. El proyecto se gestionó en convenio con la Universidad Católica de Oriente y con el patrocinio de la Gobernación de Antioquia, a través de la Secretaría de las Mujeres. Este programa brindó la oportunidad a las mujeres del municipio de terminar sus estudios de bachillerato, contribuyendo así a su formación integral y mejorando su acceso a oportunidades en las diferentes esferas de la sociedad.

Fue un jueves por la tarde, alrededor de las seis, cuando doña Gloria me llamó. Me preguntó: "Amparo, ¿todavía estás interesada en entrar al grupo de validación del programa en la Escuela Busque la Mujer Adulta?" Sin pensarlo, le respondí

inmediatamente: "¡Claro que sí!". Entonces me dijo: "Pues te espero el sábado". Ese mismo jueves en la tarde ya me sentía contenta y lista para empezar. Preparé mi cuaderno y un lápiz para el sábado, aunque no conté con mucho apoyo en casa. Mi esposo no estaba de acuerdo; me decía: "¿Usted qué se va a ir a hacer por allá?". Pero yo le dije "Es que eso es lo que yo quiero". No quedó contento con mi decisión, pero aun así me fui (Amparo Morales, comunicación personal, julio 2024).

Fueron muchas mujeres las que se lograron formar a través de este programa, sin embargo, aún se ha evidenciado que falta mucho para lograr formar con estudios básicos a las mujeres, en especial a las del campo y a las adultas, pues por las mismas condiciones del territorio y la desigualdad de género éstas no tienen oportunidades.

Aunque el programa continúa realizándose, su implementación depende en gran medida de los gobernantes de turno.

5. Iniciativas de memoria Organización Femenina Popular – OFP

5.1 Las casas de la mujer y comedor popular

Al revisar los archivos de la OFP, se identifican estas dos iniciativas que, aunque surgieron en momentos distintos, terminaron uniéndose debido a la ola de violencia paramilitar que azotó el Magdalena Medio a finales de los años 90 y principios de los 2000. La creación de una permitió el desarrollo de la otra.

En primer lugar, las casas de la mujer de la Organización Femenina Popular funcionan como espacios físicos donde se llevan a cabo y se proyectan programas de promoción y defensa de los derechos humanos en cada uno de los municipios donde la organización tiene incidencia. Estos espacios están abiertos a mujeres, hombres, niños, niñas, jóvenes y personas adultas mayores de sectores populares, a menudo excluidos y discriminados, con quienes se ha forjado un profundo sentido de pertenencia e identidad colectiva.

A lo largo de su trayectoria, la OFP ha establecido catorce casas de la mujer: cinco en Barrancabermeja y las restantes en San Pablo, Cantagallo, Yondó, Puerto Wilches, Sabana de Torres, Girón, Bogotá, Neiva y Cartagena (OFP, 2024b) (Ilustración 25).

Ilustración 25. Escenificación de las Casas de la Mujer en el Museo de la OFP, realizada en 2023



Fuente: Elaboración propia.

En segundo lugar, se crea el comedor comunitario, en sus inicios tenía un carácter profundamente político, era una estrategia para combatir el hambre de muchas personas, al mismo tiempo que se tejían lazos de solidaridad y resistencia en medio de las adversidades. La comida se vendía a \$500, un precio asequible que permitía a muchas mujeres asegurar un almuerzo caliente para sus hijos al salir del colegio. Más que una simple comida, el comedor representaba cuidado y apoyo, ofreciendo a las mujeres una forma de enfrentar las dificultades sociales y económicas de su día a día.

Sin embargo, el comedor dejó de cumplir exclusivamente la labor de alimentar, en los momentos más difíciles, especialmente durante la toma de los paramilitares en el año 1998⁴, se transformó en una red de información crucial. Mujeres, hombres y niños que acudían a comprar el almuerzo a menudo, cuando pagaban dejaban, junto con el dinero, un pequeño papelito que contenía datos importantes. Estos mensajes revelaban lo que ocurría en los barrios, las amenazas a sus familias o los nombres de personas que habían sido confinadas o desaparecidas, convirtiendo al comedor en un punto estratégico para canalizar miedo, esperanza y resistencia colectiva. (*Ilustración 26*)

Tuvimos que improvisar, poniendo dos bolsillos en nuestros delantales: uno para el dinero y otro para los papelitos. Al final del día, cuando cerrábamos el comedor, nos reuníamos para leer los mensajes y contar el dinero. A veces esos papelitos eran nuestra brújula, nuestra guía para salvar vidas. Nos decían dónde buscar, a quién habían llevado, quién estaba en peligro. Y así, salíamos a las calles, a buscar, a hacer algo, a intentar cambiar esa realidad tan dura que nos rodeaba. El comedor era mucho más que un espacio para alimentarse; era un acto de resistencia y una red de solidaridad en medio de la violencia (Yolanda Becerra, comunicación personal, abril 2024).

⁴ El 16 de mayo, los paramilitares arremetieron en el nororiente de Barrancabermeja, asesinando a siete personas y desapareciendo a 25 más. En agosto, grupos paramilitares de Santander y del sur del Cesar cometieron una masacre en Barrancabermeja que dejó 11 personas muertas.

El 4 de septiembre de 1998, paramilitares de las Autodefensas de Santander y del Sur del Cesar asesinaron con armas de fuego a tres hombres y una mujer en una tienda sobre la avenida del Ferrocarril, en Barrancabermeja.

El 16 de octubre, fueron asesinados cuatro obreros en barrios de invasión de Barrancabermeja. El 8 de noviembre, mataron a tres estudiantes universitarios y a una mujer ama de casa.

Durante este año, los paramilitares asesinaron a más de 100 personas, estigmatizadas y señaladas como supuestos guerrilleros. (Museo Casa de la Memoria y los Derechos Humanos de la Mujer, s.f.)

Ilustración 26. Casa de la Mujer y el Joven, sector nororiental de Barrancabermeja. Comedor Popular, año aproximado 2000



Fuente: Archivo OFP.

5.2 La ruta de la memoria

Es una iniciativa pedagógica impulsada desde la Casa Museo de la Memoria en Barrancabermeja, que busca conectar a las personas con el territorio y su historia a través de recorridos por distintos puntos emblemáticos de la ciudad. Esta estrategia lleva la memoria más allá de la infraestructura física para interactuar con el espacio público, fomentando diálogos políticos, sociales y culturales.

El recorrido incluye sitios marcados por la conflictividad social, la pobreza, la desigualdad y la violencia, pero también por la resistencia y la reconstrucción del tejido social. En estos lugares se encuentran monumentos que han sido contruidos o posicionados por la OFP a lo largo de los años, como el "Parque de la Vida" y el "Monumento a la Banda Negra". Estos elementos simbólicos permiten interpelar la cotidianidad de las personas, generar reflexión y activar una identidad colectiva.

La Ruta de la Memoria combina la ocupación del espacio público con un lenguaje simbólico que facilita la comprensión de ideas comunes y fortalece los lazos colectivos sin necesidad de expresarlas textualmente. Al intervenir espacios de tránsito diario, busca insertar la memoria en la agenda pública y social, mostrando que no es solo un tema para quienes trabajan

en procesos de memoria, sino una herramienta fundamental para reflexionar sobre el pasado, dialogar con el presente y construir el futuro (Ilustración 27).

Realizar este tipo de acciones permite que, de alguna manera, la memoria se haga presente en la vida cotidiana de las personas. Por ejemplo, alguien puede pasar junto al monumento de la *Bata Negra* y notar un grupo de personas reunidas allí, lo que despierta su curiosidad y lo lleva a acercarse para descubrir qué sucede. Lo mismo ocurre en otros espacios como el *Parque de la Vida* o el lugar donde está *La Luz*, sitios que normalmente no son objeto de atención porque son espacios de tránsito, no son lugares "consagrados" o reconocidos. Sin embargo, al formar parte de la cotidianidad de la gente, estos lugares adquieren un nuevo significado cuando son interpelados por una pregunta, un símbolo o una historia. (Laura Serrano, comunicación personal, agosto 2024).

Ilustración 27. Recorrido ruta de la memoria, año 2019



Fuente: Archivo OFP.

5.3 Cartas por la paz

Las cartas acompañaron a las mujeres, obreras y obreros de Barrancabermeja en numerosas ocasiones, especialmente durante las grandes movilizaciones en defensa de la vida. En 1995, se conformó el área VIMDAVI (Vida Integral de Mujeres Desplazadas y Afectadas por

la Violencia) y, al año siguiente, surgió la idea de crear una *Cadena de Mujeres Contra la Guerra y por la Paz*, donde se propuso poner en palabras los sentires de las personas.

Esta propuesta se desarrolló mediante una campaña puerta a puerta, recorriendo cada barrio y municipio, invitando a las mujeres a escribir cartas en las que compartieran cómo vivían el conflicto armado, sus reflexiones sobre la guerra y sus anhelos de paz.

El equipo directivo de la Organización Femenina Popular recolectó miles de estas cartas. Tras leerlas y analizarlas, se evidenció el agotamiento de las comunidades frente a un conflicto que oscurecía el futuro de la región. La OFP elaboró un documento de síntesis que presentó en diversos espacios, donde en algunos casos encontró indiferencia, y en otros, preocupación que no se tradujo en acciones concretas.

Finalmente, lo que tanto temían ocurrió el 23 de diciembre de ese mismo año: una toma paramilitar, facilitada en cierta medida por la complicidad, inacción o temor de funcionarios públicos, empresarios y multinacionales, se perpetró, confirmando los temores expresados en las cartas (Ilustración 28).

Ilustración 28. Recolección cartas por la paz, Barrancabermeja, 2018



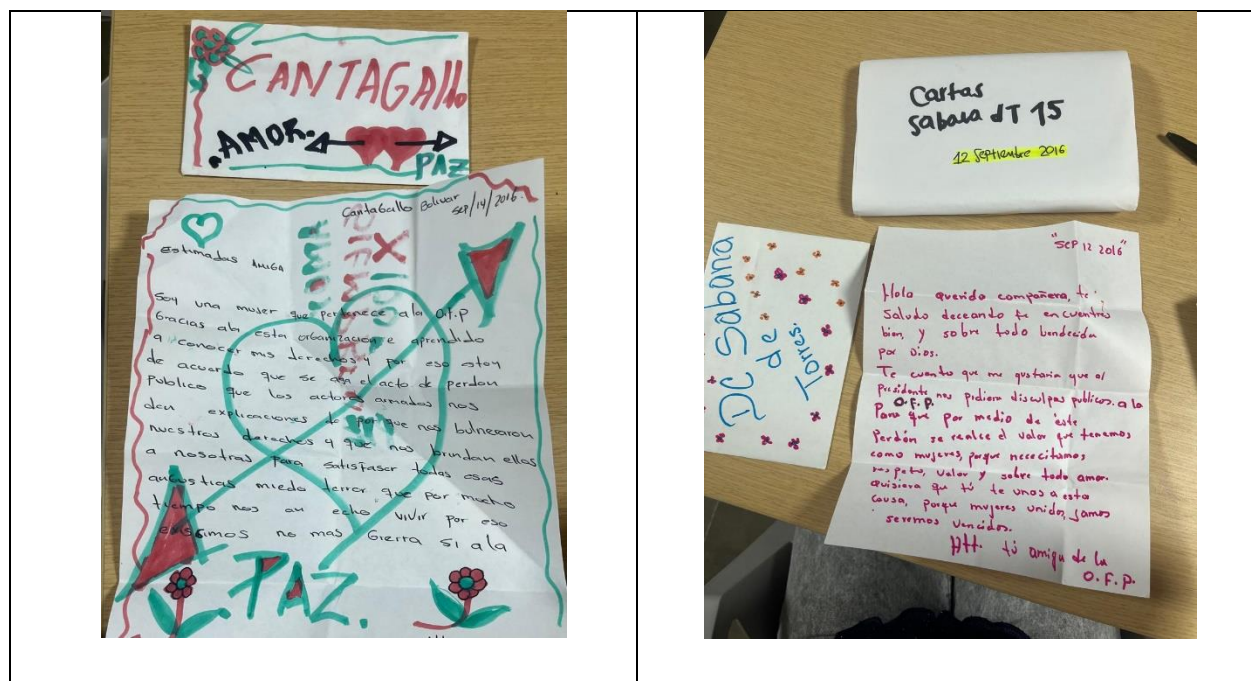
Fuente: Archivo OFP.

Esta iniciativa sigue vigente y ha sido adoptada por otras organizaciones e instituciones, como la Oficina del Alto Comisionado para la Paz. Gracias a estas nuevas alianzas, la propuesta

se ha ampliado: ahora, no solo las mujeres escriben cartas expresando sus necesidades y planteando soluciones, sino que también pueden dirigirlas a políticos u organismos específicos, como la Presidencia de la República, el Ministerio de Educación o incluso a grupos armados, como las FARC.

El Alto Comisionado para la Paz, a través de su iniciativa *Servicio Postal para la Paz*, se encarga de hacer llegar las cartas a sus destinatarios. Sin embargo, dado que el programa es relativamente reciente, aún no se dispone de información sobre las respuestas que los destinatarios podrían haber dado a dichas misivas.

Ilustración 29. Cartas de integrantes de la OFP solicitando que Álvaro Uribe Vélez pida disculpas públicas a la organización, año 2016



Fuente: Archivo OFP.

En el archivo también se conservan cartas escritas por mujeres de distintos sectores del Magdalena Medio, elaboradas durante talleres en los que, dependiendo de la situación regional o nacional, las participantes expresaban sus sentimientos y reflexiones. Un ejemplo significativo ocurrió durante el plebiscito por la paz de 2016, cuando, en medio de las campañas a favor del

“Sí”, las mujeres aprovecharon esta iniciativa para manifestar su postura frente a este suceso histórico. Además de invitar a votar por la paz, en varias de esas cartas solicitaron que el expresidente Álvaro Uribe Vélez ofreciera disculpas a la OFP por las afectaciones derivadas de la violencia política (ilustración 29).

“Escribir es un ejercicio que ha ayudado mucho a las mujeres, porque es un medio para expresarse, desahogarse y sentirse acompañadas, ya que sus reclamos, preocupaciones y angustias también son compartidos” (Luz Miriam Cristancho, comunicación personal, abril de 2024).

5.4 Movilizaciones por la paz

La movilización es una acción colectiva que busca visibilizar, exigir o transformar una situación social, política o cultural. Ha sido una herramienta fundamental en la lucha por los derechos humanos. Se trata de un proceso dinámico y participativo en el que las personas, desde su diversidad, se organizan para expresar demandas, plantear propuestas y generar cambios significativos.

En este contexto, las mujeres de la Organización Femenina Popular (OFP) han llevado a cabo, a lo largo de su historia, innumerables movilizaciones orientadas a garantizar los derechos humanos en medio de la adversidad. Estas acciones no solo han sido una respuesta a las realidades de violencia y exclusión que han enfrentado, sino también una forma de reivindicar su dignidad y su papel como constructoras de paz. A través de repertorios de acción que incluyen marchas, actos conmemorativos, publicaciones y manifestaciones artísticas, las mujeres de la OFP han logrado entretejer la memoria colectiva con la resistencia, dejando un legado de lucha y transformación.

Estas acciones han sido esenciales para las mujeres del Magdalena Medio, dado el impacto de la guerra y el abandono estatal. A ello se suman las limitadas condiciones para que una mujer pueda desarrollar plenamente sus potencialidades en estos escenarios (Ilustración 30).

Ilustración 30. Movilización por la PAZ, Barrancabermeja, 2002



Fuente: Archivo OFP.

Marchamos por el derecho al agua, por el derecho a la vivienda, por tener un puesto de salud en el barrio, por tener la guardería para los chinos, para poder que las mujeres pudieran participar o salir a mirar cómo vendían su fuerza laboral. (Jackeline Rojas, comunicación personal, agosto de 2024)

En 2002 fuimos como 40 buses a una movilización nacional en Bogotá y cuando llegamos al congreso, allá, Piedad Córdoba le dio la oportunidad a Yolanda de compartir el documento que habíamos escrito de las afectaciones y necesidades del Magdalena Medio. (Luz Miriam, comunicación personal, abril 2024)

6. Reflexiones en la activación de los archivos de las colectivas

Los talleres de activación de archivos fueron una estrategia para enriquecer las historias documentadas en los archivos de AMUSAVI y la OFP, las cuales fueron identificadas en esta investigación mediante la revisión de diversos registros. Estas actividades se llevaron a cabo en las instalaciones de cada organización y en espacios vinculados a su quehacer comunitario.

Desde la metodología de la etnografía de archivos, se implementó un enfoque cualitativo que permitió no solo analizar los documentos en sí, sino también comprender cómo las mujeres interactúan con ellos y los significados que construyen a partir de su revisión. La observación participante y la recopilación de testimonios fueron herramientas clave para capturar la experiencia de activación de estos archivos comunitarios.

En el caso de AMUSAVI, se realizaron cuatro talleres de activación: dos con la presidenta Gloria Quintero en la oficina donde custodia el archivo de la organización y dos en la Casa de la Cultura del municipio de San Vicente Ferrer, sede donde se realizan las asambleas de socias. En estos encuentros participaron aproximadamente 35 mujeres, quienes interactuaron con los documentos y compartieron sus experiencias. Durante estas sesiones, se pudo evidenciar cómo el archivo puede ser concebido un espacio vivo de memoria y resistencia, de esta forma las participantes no solo recordaron eventos históricos, sino que resignificaron su rol dentro de la organización y su papel en la comunidad.

Por su parte, en la OFP se llevaron a cabo dos talleres: el primero tuvo lugar en el Centro Documental Esperanza Amaris Miranda, con la participación de Kelly Vega, Carlos Galván, Jackeline Rojas, Gloria Quintero (invitada de AMUSAVI) y Viviana García. El segundo se desarrolló en el Museo Casa de la Memoria y los Derechos Humanos de las Mujeres, con la asistencia de 15 mujeres. En estos espacios, la etnografía de archivo permitió observar cómo el contacto con los documentos genera una activación de la memoria colectiva, pues las mujeres comenzaron a compartir anécdotas y reflexiones que enriquecieron la interpretación del material archivístico.

El objetivo de estos talleres fue identificar los repertorios de acción a partir de las memorias orales de las mujeres, para ello, fue fundamental que revisaran registros relacionados con distintas iniciativas, lo que les permitió ampliar su contexto y significado. Este ejercicio de exploración evocó recuerdos cargados de emotividad, evidenciando el vínculo afectivo que se da con el archivo. Los relatos compartidos durante las sesiones fueron grabadas y utilizadas como insumos esenciales para la construcción de los pódcast.

En el caso de AMUSAVI, los talleres permitieron que las participantes expresaran el afecto que sentían por los archivos, al considerarlos testigos de su historia colectiva y recordar las luchas enfrentadas, así como los logros alcanzados a lo largo de los años. Los documentos del archivo fueron percibidos como guardianes de la memoria de la organización, evocando sentimientos de pertenencia y deseos de continuidad. La etnografía de archivo permitió identificar cómo la historia documentada en estos registros se vincula con las experiencias individuales y colectivas de las mujeres que han sido parte de la organización.

Estos talleres también recordaron a las mujeres el difícil camino que muchas tuvieron que recorrer para formar parte de una organización femenina. Todas, en algún momento, enfrentaron conflictos con sus compañeros y familiares varones debido a su asistencia a estos espacios, considerados como un “descuido” de las labores domésticas. La metodología etnográfica evidenció la persistencia de estas tensiones en la actualidad y la manera en que los archivos sirven como testimonios de estas luchas, permitiendo que las nuevas generaciones comprendan la importancia de la organización y la memoria en la reivindicación de derechos. (Ilustración 31).

Ilustración 31. Taller de activación de archivos de AMUSAVI, San Vicente Ferrer, marzo de 2024



Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, las mujeres de la OFP, al participar en los talleres de activación de archivos, recordaron especialmente las múltiples marchas y la ocupación de espacios políticos que han sido fundamentales en su historia. Los archivos le trajeron a la memoria los momentos de lucha y resistencia en los que tomaron las calles, defendieron sus derechos y ocuparon espacios públicos y políticos, desafiando el orden establecido y exigiendo justicia y equidad. Este ejercicio de evocación no solo permitió revivir estas experiencias significativas, sino que también reafirmó el valor simbólico de los archivos (Ilustración 32).

Ilustración 32. Taller activación de archivos de la OFP, Barrancabermeja, abril de 2024



Fuente: Elaboración propia.

Los archivos de la OFP y AMUSAVI son ejemplos vivos de cómo las comunidades de mujeres utilizan la memoria documental como herramienta de empoderamiento. Aunque ambas organizaciones comparten un enfoque de género y una apuesta por visibilizar sus luchas, sus archivos reflejan trayectorias marcadas por contextos diversos.

Por un lado, los archivos de la OFP, nacidos en un escenario de precariedad y guerra, son testimonios de resistencia frente a la violencia y de lucha por la dignidad de las mujeres, ellas no solo han documentado sus denuncias, sino también sus acciones para la reconstrucción del tejido social. En contraste, los archivos de AMUSAVI responden a las necesidades de organizar a las mujeres del municipio, evidenciando proyectos enfocados en mejorar la calidad de vida de las mujeres, sensibilizar sobre la exigencia de sus derechos como ciudadanas y fomentar el liderazgo femenino.

En cuanto a la gestión y dinamización del archivo, la OFP cuenta con una ventaja significativa: existe una infraestructura adecuada para resguardar el acervo documental, pero, más importante aún, se ha logrado una apropiación colectiva del archivo por parte de las mujeres de la organización. Al estar ubicado en un espacio propio de la OFP y ser accesible no solo para sus integrantes sino también para la sociedad en general, el archivo se convierte en un recurso

comunitario, esto asegura que no dependa exclusivamente de una o dos personas que conozcan su contenido, ya que la organización en su conjunto reconoce su valor y asume la responsabilidad de su cuidado y preservación. Esta apropiación compartida fortalece la continuidad del archivo y refuerza su rol como herramienta clave para la memoria colectiva y la acción social.

La situación en AMUSAVI es distinta. Aunque en algún momento el archivo contó con una oficina exclusiva dentro de la asociación, una reestructuración administrativa en la alcaldía dejó los documentos en una posición precaria. Ante esto, la presidenta de la organización, Gloria, asumió la custodia del archivo en su hogar. Sin embargo, esta situación limita el acceso al archivo, ya que depende exclusivamente de su disponibilidad para que otros puedan consultarlo. Esto también dificulta la realización de ejercicios de activación, que son esenciales para fomentar la apropiación y el uso del archivo por parte de las integrantes de la organización. Además, al ser Gloria la única persona que conoce a fondo el contenido del archivo se pone en riesgo no solo la continuidad de su gestión, sino también la preservación de la historia y el legado de la asociación.

La experiencia de la OFP en la gestión de su archivo ha sido una fuente de inspiración para otras organizaciones, como AMUSAVI. Si bien ambas enfrentaron desafíos similares en sus inicios, la OFP ha logrado avances significativos en la creación de un espacio dedicado a la preservación de su memoria, gracias a la maduración de su proceso y al apoyo de organismos internacionales. La visita de Gloria Quintero a la Casa de la Memoria, en el contexto de esta investigación, la motivó a impulsar procesos similares en AMUSAVI, reconociendo el valor de los archivos para fortalecer la identidad y la lucha de las mujeres.

Si bien el municipio de San Vicente Ferrer padeció el horror de la violencia política, las mujeres de AMUSAVI no han presentado pérdidas de compañeras mientras han ejercido el derecho a organizarse, mientras que la OFP ha sufrido pérdidas de compañeras y compañeros por su labor social en la exigencia de derechos, lo cual explica la reparación colectiva de la OFP y sus fuertes apuestas para trabajar en la no repetición de la guerra, entre los puntos del plan de reparación se incluyó el posicionamiento del archivo como el espacio de memoria, que además de salvaguardar su historia como organización y generar nuevos marcos de pensamiento, también se ha convertido en referente para otras organizaciones.

En relación con los diálogos intergeneracionales, la OFP ha trabajado intensamente en esta línea a lo largo de su historia, siendo siempre consciente de la importancia de involucrar a los jóvenes en estos procesos. Por esta razón, muchas de sus iniciativas están dirigidas específicamente al trabajo con esta población. En estos espacios, los jóvenes tienen la oportunidad de reflexionar y cuestionar los pasados de sus territorios, además de adquirir herramientas que les permiten convertirse en agentes críticos y de cambio.

Entre las líneas temáticas que los jóvenes proponen, destacan:

Nuevas formas de movilización: estas iniciativas están profundamente relacionadas con el uso de las redes sociales, que se han convertido en los espacios de mayor interacción para gran parte de la sociedad. Las nuevas generaciones, al tener una mayor conexión con el mundo digital, plantean la necesidad de trasladar las acciones organizativas a estas plataformas. Este enfoque no solo permite mantener los diálogos vigentes, sino también abrir otros nuevos en escenarios virtuales que faciliten la participación.

Causas ambientales: este tema es particularmente relevante para las nuevas generaciones, ya que logran sensibilizarse y comprometerse con la justicia ambiental. Al formar parte de una organización que históricamente ha luchado por los derechos humanos, estos jóvenes ven la oportunidad de movilizar las agendas hacia los derechos ambientales, buscando una justicia integral que no solo abarque lo social, sino también el cuidado del planeta en el que habitamos.

Por otro lado, AMUSAVI todavía trabaja en la creación de propuestas más sólidas que logren convocar a mujeres jóvenes. Si bien su población clave ha sido tradicionalmente mujeres adultas, la organización ha comenzado a reconocer que la integración intergeneracional es esencial para garantizar la innovación y la continuidad de las apuestas organizativas en la región. Este proceso permitirá ampliar su impacto y fortalecer su capacidad para adaptarse a los desafíos contemporáneos.

7. Conclusiones y recomendaciones

Los archivos de AMUSAVI, en San Vicente Ferrer, Antioquia y la OFP en Barrancabermeja, Santander son testimonios vivos de la memoria y la resistencia de las mujeres en diferentes contextos. Si bien la guerra es un factor común en ambos territorios, su impacto fue significativamente mayor en Barrancabermeja que en San Vicente de Ferrer y esto incidió en la configuración, usos y significados del archivo.

Así pues, el contexto social determinó las formas en que se configuró cada archivo; la OFP surgió en medio de un conflicto armado que golpeó con brutalidad tanto a la región como a la organización misma, lo que llevó a sus integrantes a utilizar el archivo como una herramienta de denuncia, resistencia y exigencia de reparación. Por su parte, AMUSAVI nació en un escenario donde la violencia no alcanzó los mismos niveles de devastación, pero donde persistían desigualdades estructurales que afectaban la vida de las mujeres, en este contexto, la organización se consolidó como un espacio para fortalecer el liderazgo femenino y promover la incidencia política. A pesar de estas diferencias, ambas organizaciones comparten un mismo propósito: buscar soluciones sociales desde la mirada de las mujeres y garantizar que sus luchas queden documentadas en sus archivos, no solo como testigos de su historia, sino como cimientos para la continuidad de sus procesos organizativos.

Por otro lado, la diferencia en las condiciones de acceso y conservación del archivo en cada organización también determina su apropiación y uso. En el caso de la OFP, cuando fueron sujetas de reparación colectiva por las graves afectaciones del conflicto armado, el archivo estuvo incluido. Esta acción ha permitido fortalecer su cuidado, garantizar el acceso a la información y dotarlo de mejores condiciones para su preservación, además de contar con recursos que facilitan su uso. En contraste, AMUSAVI no dispone de ninguna fuente de financiación para su archivo, lo que ha llevado a que permanezca bajo el resguardo de una sola persona. Aunque en algún momento estuvo bajo la administración municipal, los cambios de gobierno han impedido que exista una garantía real para su conservación, exponiéndolo al riesgo de ser olvidado o manipulado según los intereses políticos de turno. Por esta razón, es fundamental que AMUSAVI cuente con un espacio exclusivo para su archivo, donde sus narrativas puedan mantenerse íntegras y sean accesibles al público sin riesgo de tergiversaciones.

Ahora bien, respecto al uso de los archivos, la activación a través de talleres participativos demostró ser una estrategia para resignificar el valor de registrar. Estos espacios permiten que las mujeres se reconozcan a sí mismas en los documentos, se apropien de su historia y difundan sus experiencias a un público más amplio. Al compartir sus relatos, se aseguran de que la memoria de sus luchas y logros no caiga en el olvido, inspirando a nuevas generaciones y fortaleciendo la identidad colectiva.

Respecto a los diálogos intergeneracionales, son esenciales para garantizar la continuidad de estos procesos. La OFP ha sabido integrar a jóvenes en la gestión de su archivo, reconociendo su papel clave en la innovación de estrategias de movilización y en la construcción de nuevas narrativas de resistencia. AMUSAVI, por su parte, se enfrenta al desafío de atraer a nuevas generaciones y consolidar un relevo organizativo que asegure la permanencia de su archivo.

Finalmente, la apropiación del archivo por parte de las organizaciones y las comunidades es fundamental para su sostenibilidad. Los archivos no solo immortalizan las historias de lucha de las mujeres, sino que también sirven como fuente de inspiración para nuevas formas de acción social. Cada generación debe conocer estas memorias y, a partir de ellas, crear sus propias estrategias de organización, resistencia y cambio. De esta manera, el archivo se convierte en un puente entre el pasado, el presente y el futuro, asegurando que las luchas y conquistas de las mujeres continúen transformando el mundo.

A partir de los hallazgos en la identificación de cada organización y el estado actual de sus archivos, se presentan algunas recomendaciones adaptadas al contexto y las dinámicas de cada colectiva.

7.1 Propuesta para fortalecer el archivo de AMUSAVI

El archivo de AMUSAVI es un tesoro invaluable que documenta la lucha y los logros de las mujeres en el oriente antioqueño. Para garantizar su preservación y promover su uso como herramienta de empoderamiento y construcción de memoria, se proponen las siguientes acciones:

- Fortalecer el relevo generacional: es fundamental involucrar a las jóvenes generaciones en la gestión y valoración del archivo. Se recomienda diseñar talleres y espacios de formación desde la asociación donde las jóvenes conozcan la historia y dinámica de la organización, comprendan la importancia de los archivos y se motiven a participar en su cuidado.
- Integrar el archivo en la vida cotidiana de la organización: el archivo debe ser un elemento vivo y dinámico dentro de AMUSAVI. Se sugiere incorporar documentos e historias relevantes en las asambleas y eventos, fomentando así un sentido de pertenencia y apropiación colectiva del acervo. Este ejercicio no solo genera más acercamiento del archivo con las mujeres, también puede aprovecharse para realizar identificaciones de algunos registros que no están descritos, como fotografías, por ejemplo, es necesario que las mujeres que han participado activamente ayuden en este ejercicio descriptivo.
- Crear alianzas con instituciones: la gestión y el cuidado del archivo son aspectos que implican un nivel de experticia, sensibilidad y sobre todo tiempo, este último factor es el mayor impedimento para este tipo de organizaciones, por lo tanto, una estrategia es realizar convenios de prácticas con las instituciones de la región, para revisar la posibilidad de contar con practicantes en gestión documental o archivística.
- Mejorar las condiciones de conservación: aunque las condiciones climáticas de San Vicente Ferrer no son tan extremas como las de Barrancabermeja, y el cuidado del archivo puede ser más manejable, es fundamental implementar medidas para proteger los documentos de la humedad. Se recomienda evitar que los documentos tengan contacto directo con el piso o las paredes, instalar un sistema de ventilación que facilite la circulación del aire y utilizar unidades de conservación de cartón para almacenar los materiales.

Asimismo, es crucial intervenir el archivo digital de la Asociación, ya que se han registrado pérdidas de información. Las prácticas actuales, como almacenar todos los documentos en una cuenta personal o en un celular, incrementan el riesgo de pérdida de datos. Es necesario migrar los archivos a plataformas más seguras, como servicios de

almacenamiento en la nube con copias de respaldo, y establecer protocolos claros de gestión digital.

Por la durabilidad del soporte papel, se sugiere imprimir algunas fotografías y crear álbumes con sus respectivas descripciones, pues ya se han tenido pérdidas de importantes volúmenes de fotografías, documentos clave para la reconstrucción de la memoria.

- Sistematizar la organización documental: es necesario establecer un sistema de clasificación sencillo y claro que permita localizar fácilmente los documentos. Se propone crear un cuadro de clasificación que agrupe los documentos en grandes categorías, asignando referencias únicas a cada uno para garantizar un acceso más eficiente y organizado.
- Visibilizar el archivo y promover su uso: el archivo de AMUSAVI tiene un gran potencial para convertirse en un referente en investigación y construcción de memoria. Se recomienda establecer alianzas con bibliotecas públicas y entidades culturales para promover el acceso al archivo y fomentar su uso en proyectos de investigación y actividades educativas. Por ejemplo, el episodio realizado en esta investigación puede ser difundido en la emisora municipal del San Vicente Ferrer, como una estrategia para invitar a más mujeres hacer parte de la Asociación y al mismo tiempo reconocer el valor del archivo para hacer memoria de estos procesos comunitarios.

Además, se pueden organizar exposiciones y eventos culturales que permitan difundir el contenido del archivo a un público más amplio, fortaleciendo así su valor simbólico y su impacto en la comunidad. Estas actividades no solo visibilizan el archivo, sino que también contribuyen a generar un sentido de pertenencia y aprecio por el legado de AMUSAVI.

También se recomienda continuar alimentando la línea de tiempo construida en esta investigación. Al finalizar el año hacer un balance de las acciones más significativas teniendo en cuenta las actas de las asambleas y otros documentos donde se registren actividades relevantes y las voces de sus integrantes.

7.2 Propuesta para fortalecer el Centro de Documentación Esperanza Amaris Amanda

El archivo de la OFP es un caso ejemplar para las organizaciones populares. Si bien es necesario contar con recursos para darle estructura a un centro de documentación, lo fundamental es otorgarle valor y apropiarse de esos registros como la columna vertebral de cualquier organización.

Las mujeres de la OFP han logrado dotar al archivo de elementos que actualmente les permiten cuidarlo y, al mismo tiempo, hacerlo accesible al público. A continuación, algunas recomendaciones para continuar con el fortalecimiento de este espacio:

- Fortalecer los protocolos de consulta y préstamo: establecer un reglamento claro que defina los procedimientos para acceder al archivo, garantizando la seguridad y preservación de los documentos, se pueden fijar en el centro documental piezas infográficas donde se indiquen los cuidados y el compromiso de los usuarios que acceden al archivo.
- Digitalización progresiva: es importante continuar con la digitalización de los documentos más consultados y vulnerables, como libros de actas y agendas ciudadanas, pues muchos de ellos se encuentran en avanzado estado de deterioro.
- Creación de copias de seguridad: implementar un sistema de copias de seguridad periódicas en diferentes soportes para garantizar la protección de la información, que actualmente está digitalizada, ante posibles desastres.
- Destinar, en la medida de lo posible, capacidad en la nube para garantizar el acceso a la información digital.
- Capacitaciones en archivística: continuar haciendo talleres dirigidos a las integrantes de la OFP y otras organizaciones aliadas, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos en gestión documental y conservación de archivos, aprovechar las alianzas con universidades para invitar expertos y expertas en el tema para orientar en asuntos archivísticos.
- Talleres y encuentros: realizar talleres y encuentros dirigidos a jóvenes y estudiantes, utilizando el archivo como herramienta pedagógica para enseñar sobre historia, género y derechos humanos.

-
- Convenios de prácticas: la OFP ha contado con varios practicantes de diversas áreas del conocimiento que apoyan su labor, sin embargo, no ha contado con practicantes en el área de archivo, se recomienda acudir a instituciones en el territorio como el SENA para revisar la posibilidad de contar con practicantes e incluso contemplar ejercicios de aula que les permita una acción de doble vía: reconocimiento de sus documentos por jóvenes y la intervención técnica de sus registros para mejorar cada vez más el acceso.
 - Se sugiere presentar contenido del archivo en algunos programas radiales de la emisora La Mohana, desarrollando guiones que integren narrativas basadas en los contenidos del archivo. Estos guiones pueden articular historias relevantes que conecten con la audiencia, al tiempo que promuevan la consulta y el reconocimiento del archivo como una fuente de memoria y conocimiento. Además, esta estrategia permitirá diversificar las formas de acceso al archivo de la OFP ampliando su alcance y fomentando la participación comunitaria en la construcción y difusión de la memoria.

Referencias

- Andaur Gómez, G. (2022). ¿Nuevos archivos, nuevas memorias? Reflexiones sobre iniciativas de rescate documental y creación de archivos en Chile. *Tábula*, 25, 185–206. <https://doi.org/10.51598/tab.941>
- Archivistas en Espanglish. (2021). *Guías y manuales. ¿Cómo comenzar un archivo comunitario?* <https://archivistasenespanglish.files.wordpress.com/2020/01/communityarchives.pdf>
- Becerra Vega, Y. & Yáñez Moreno, S. (2014). *Re-parar para la paz. Caminos y reflexiones en el proceso de reparación colectiva de la Organización Femenina Popular*. OFP. <https://www.organizacionfemeninapopular.org/wp-content/uploads/2022/10/RE-PARAR.pdf>
- Campos Ramírez, J. (2009). La difusión en los archivos: Importante herramienta de proyección ante la sociedad. *Códices: Revista de Ciencias de la Información, Bibliotecología y Archivística*, 5(2), 187–193.
- Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH]. (2015). *El camino de nuestro archivo. Caja de herramientas para gestores de archivos de derechos humanos, DIH y memoria histórica*. Centro Nacional de Memoria Histórica. <https://www.cervantesvirtual.com/obra/el-camino-de-nuestro-archivo-caja-de-herramientas-para-gestores-de-archivos-de-derechos-humanos-dih-y-memoria-historica-882399/>
- Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH]. (s.f.). *Iniciativas de memoria*. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/iniciativas-de-memoria/>
- Comisión de la Verdad. (2022). *Las mujeres defendimos, denunciemos y construimos en medio de la guerra*. <https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/organizacion-femenina-popular-ofp-dialogo-comision-de-la-verdad>
- Da Silva Catela, L. & Jelin, E. (2002). *Los archivos de la represión: Documentos, memoria y verdad*. Siglo XXI Editores.
- Écfrasis. (s.f.). *Activaciones de Archivos. Patrimonio Comunitario*. <https://patrimonio.ecfrasis.com/category/recursos-y-acciones/activaciones-de-archivos/>

- Flinn, A., Stevens, M. & Shepherd, E. (2009). Whose memories, whose archives? Independent community archives, autonomy, and the mainstream. *Archival Science*, 9(1), 71–86. <https://doi.org/10.1007/s10502-009-9105-2>
- Gaitán Sánchez, Ó. M. (2014). *Guía práctica de las entidades sin ánimo de lucro y del sector solidario*. Cámara de Comercio de Bogotá. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfendmkaj/https://bibliotecadigital.ccb.org.co/server/api/core/bitstreams/31c4c966-26b0-45dd-9fd7-1b8467d8d89b/content>
- Giraldo Lopera, M. L. (2019). *Archivos vivos: Documentar los derechos humanos y la memoria colectiva en Colombia* [Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona]. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=249804>
- Grupo de Memoria Histórica. (2009). *Memorias en tiempo de guerra: Repertorio de iniciativas*. Centro Nacional de Memoria Histórica–Puntoaparte editores. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/Memorias-en-tiempo-de-Guerra.pdf>
- Iberarchivos, Universidad de Antioquia & Archivos sin Fronteras. (2012). *Censo de archivos de organizaciones defensoras de derechos humanos en Antioquia (Colombia) —Segunda fase*. <https://www.iberarchivos.org/wp-content/uploads/2015/01/2012-035.pdf>.
- Jaramillo Marín, J., Parrado Pardo, E. & Torres Pedraza, J. P. (2017). Los trabajos de y con la(s) memoria(s) en Colombia (2005-2016). En S. V. Alvarado, E. A. Rueda & G. Orozco (Eds.) *Las Ciencias Sociales En Sus Desplazamientos: Nuevas Epistemes y Nuevos Desafíos* (pp. 119-146). CLACSO.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI de España Editores; Social Science Research Council.
- Ketelaar, E. (2012). Cultivating archives: Meanings and identities. *Archival Science*, 12(1), 19–33. <https://doi.org/10.1007/s10502-011-9142-5>
- Lagarde, M. (1996). El género. En *Género y feminismo: Desarrollo humano y democracia* (pp. 13–38). Horas y HORAS.

- https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/CONACYT/08_EducDHyMediacionEscolar/Contenidos/Biblioteca/Lecturas-Complementarias/Lagarde_Genero.pdf,
- Larraín, J. (2023). Confianza y ética del cuidado para una buena convivencia. *Humanitas*, 106, 78–87. https://eticasaplicadas.uc.cl/wp-content/uploads/2024/04/H106_Larrain_C.pdf
- Museo Casa de la Memoria y los Derechos Humanos de la Mujer. (s.f.). *Línea de tiempo*. Organización Femenina Popular. <https://www.organizacionfemeninapopular.org/casamuseo/index.htm>
- Niño Viracachá, E. A. (2020). *Corporación Con-Vivamos: Prácticas comunitarias documentales y reconstrucción de memorias populares a finales del siglo XX en la Zona Nororiental de Medellín* [Tesis de maestría, Universidad de Antioquia]. Repositorio Institucional Universidad de Antioquia. <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/16840>
- Observatorio para la Protección de los Defensores de los Derechos Humanos. (2003). *Colombia - Asesinato de la Sra. Esperanza Amaris Miranda*. <https://www.omct.org/es/recursos/llamamientos-urgentes/colombia-assassination-of-ms-esperanza-amaris-miranda>
- Organización Femenina Popular [OFP]. (s.f.). *Nuestra organización. Misión y Visión*. <https://www.organizacionfemeninapopular.org/nuestra-organizacion/#>
- Organización Femenina Popular [OFP]. (2019). *La Organización Femenina Popular inauguró su Casa Museo de la Memoria*. Centro Nacional de Memoria Histórica. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/la-organizacion-femenina-popular-inauguro-su-casa-museo-de-la-memoria/>
- Organización Femenina Popular [OFP]. (2021). *Nos quisieron enterrar, no sabían que éramos semillas. Informe a la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición sobre los mecanismos de resistencia de la Organización Femenina Popular frente a los hechos de violencia política ocurridos en su contra en el territorio*.
- Organización Femenina Popular [OFP]. (2024a). *VOCES DE MUJERES: Yoli María Toloza Cardoza, No la enterraremos, la sembramos*.

- <https://www.organizacionfemeninapopular.org/2024/06/28/carta-abierta-al-presidente-gustavo-petro-cloned-2455/#>
- Organización Femenina Popular [OFP]. (2024b). *La Casa de la Mujer*. <https://www.casamuseo.organizacionfemeninapopular.org/2024/02/01/la-casa-de-mujer/>
- Osorio Sánchez, C. (2022). *Archivos y derechos humanos en Macondo: Tratamiento de los archivos del conflicto armado interno en las políticas transicionales en Colombia (2005-2017)* [Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona].
- Perpinyà i Morera, R. (2020). El legado documental desde la perspectiva de género: Igualdad, diversidad e inclusión. *BiD: Textos universitaris de biblioteconomia i documentació*, 44. <https://dx.doi.org/10.1344/BiD2020.44.18>
- Poder Legislativo, Colombia. (2016). *Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera*. <https://www.refworld.org/es/docid/5a8744d54.html>
- Rappaport, J. (2021). *El cobarde no hace historia: Orlando Fals Borda y los inicios de la investigación-acción participativa* (S. Paredes Cisneros, Trad.). Universidad del Rosario. <https://doi.org/10.15446/achsc.v49n1.98780>
- Rengifo, C., Granada Vahos, J. & Tangarife Patiño, A. (2021). Archivos comunitarios y de derechos humanos como una apuesta por la memoria, la verdad y la resistencia. *El Ágora USB*, 21(2), 446–459. <https://doi.org/10.21500/16578031.5874>
- Ruiz, L. S., Riascos, D. M., Loaiza, M. A. & Jaramillo, J. (2020). *Documento de resultados de piloto de localización y caracterización de archivos sociales y comunitarios en Buenaventura, Colombia y generación de recomendaciones en torno a la gestión local de archivos*. https://www.academia.edu/44126196/Piloto_de_caracterizaci%C3%B3n_de_archivos_sociales_en_Buenaventura_Valle_del_Cauca
- Sossa Londoño, A. M. & Vergara Arias, M. M. (2019). Iniciativas de memoria y procesos de asociatividad: Las mujeres del municipio de Sonsón, Antioquia, Colombia, y su

- incidencia en la reconstrucción de la memoria en el marco del conflicto armado colombiano durante el periodo 2002-2015. En M. González Guyer, P. H. Martins, & C. B. Weisz Kohn (Eds.), *Imaginarios sociales y memorias*. TeseoPress. <https://www.teseopress.com/imaginariosociales/chapter/iniciativa>
- Tavares, T. F. (2015). *Iniciativas de memoria, un referente de paz en el Cesar* [Trabajo de grado, Universidad Nacional de Colombia].
- Taylor, D. (2015). *El archivo y el repertorio. El cuerpo y las memorias culturales de las Américas*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Troncoso Pérez, L. E. & Piper Shafir, I. (2015). Género y memoria: Articulaciones críticas y feministas. *Athenea Digital*, 15(1), 65–90. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.1231>
- Valencia Grajales, J. F., & Galeano, M. S. M. (2011). Historia de las organizaciones sociales de base. *Revista Kavilando*, 2(3), 60–65. <https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:0168-ssoar-429629>
- Vargas, J. & Díaz Pérez, A. (2018). Enfoque de género en el acuerdo de paz entre el Gobierno Colombiano y las FARC-EP: Transiciones necesarias para su implementación. *Araucaria*, 39, 389–414. <https://doi.org/10.12795/araucaria.2018.i39.19>
- Yara Santa, L. M. (2020). *Memoria histórica: Análisis del conflicto armado en el municipio de San Vicente Ferrer, Antioquia. Periodo 1998-2005* [Tesis de maestría, Universidad de Cartagena]. Repositorio Institucional Universidad de Cartagena. <https://hdl.handle.net/11227/12081>
- Zabala, M. E. (2012). Hacer estudios etnográficos en archivos sobre hechos sociales del pasado: La reconstrucción de la trayectoria académica y religiosa de Monseñor Pablo Cabrera a través de los archivos de la ciudad de Córdoba. *Tabula Rasa*, (16), 265-282. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39624572015>
- Zavala, J., Migoni, A. A., Caswell, M., Geraci, N. & Cifor, M. (2017). ‘A process where we’re all at the table’: Community archives challenging dominant modes of archival practice.

Archives and Manuscripts, 45(3), 202–215.
<https://doi.org/10.1080/01576895.2017.1377088>

Entrevistas realizadas

Becerra, Y. (2024). *Comunicación personal*, 25 de abril de 2024. [Audio].

Castañó, O. (2024). *Comunicación personal*, 16 de marzo de 2024. [Audio].

Cristancho, L. M. (2024). *Comunicación personal*, 25 de abril de 2024. [Audio].

Gallo, N. C. (2024). *Comunicación personal*, 16 de marzo de 2024. [Audio].

Granados, P. (2024). *Comunicación personal*, 25 de abril de 2024. [Audio].

Henao, B. L. (2024). *Comunicación personal*, 16 de marzo de 2024. [Audio].

López, A. F. (2024). *Comunicación personal*, 16 de marzo de 2024. [Audio].

Morales, A. (2024). *Comunicación personal*, 19 de julio 2024. [Audio].

Quintero, G. (2024). *Comunicación personal*, 16 de marzo y 19 de julio de 2024. [Audio].

Rojas, J. (2024). *Comunicación personal*, 1 de agosto de 2024. [Audio].

Serrano, L. (2024). *Comunicación personal*, 1 de agosto 2024. [Audio].

Álzate, E. (2024). *Comunicación personal*, 16 de marzo de 2024. [Audio].

Anexo 1: Diseño y difusión de podcast *Voces para la Memoria*

Contribuir al reconocimiento de los archivos es una tarea inacabada, pero tan necesaria como las actividades cotidianas que cada organización realiza. Esta labor adquiere una relevancia aún mayor en el caso de archivos que forman parte de movimientos sociales liderados por mujeres, ya que sus luchas no solo buscan la garantía de derechos que tanto hombres como mujeres deben disfrutar, sino que también enfrentan una historia de exclusión y negación.

La desigualdad de género es un problema estructural que ha marcado de manera diferencial y negativa a las mujeres. Así lo señalan Becerra Vega y Yáñez Moreno (2014):

En la mayoría de las sociedades las atribuciones diferencias por género han desarrollado relaciones de desigualdad exclusión y discriminación contra las mujeres en la mayor parte de las esferas de la vida esto se traduce en menos oportunidades menor acceso y control de los recursos y una menor valoración y reconocimiento Asus actividades y a sí mismas (p. 61).

Por ello, es fundamental visibilizar este tipo de procesos organizativos a través de la activación de sus archivos y de las memorias orales de quienes han estado y permanecen en los proyectos comunitarios. Estos testimonios permiten comprender las luchas emprendidas por generaciones anteriores de mujeres para conquistar derechos que hoy son una realidad posible. Además, inspiran a continuar construyendo un futuro en el que los derechos de las mujeres no sean privilegios, sino garantías plenas para todas.

Para la creación de los episodios del pódcast *Voces para la Memoria*, se estableció una intención clara desde el inicio. En primer lugar, durante el diagnóstico de archivos en cada organización, se formularon preguntas que se detallan en el apartado metodológico de este texto. Estas preguntas buscaban comprender cómo se configuran sus archivos y cuáles son los usos y significados que cada organización les atribuye como lugares de memoria.

Con base en ello, se diseñó el primer episodio, titulado *Archivos comunitarios para tejer vidas*, estructurado en las siguientes líneas temáticas:

Conceptualización de los archivos comunitarios: En esta primera parte, se invitó a Marta Lucía Giraldo, experta en el estudio de las relaciones entre archivos, derechos humanos y

memoria. En un fragmento, comparte su perspectiva sobre lo que puede ser un archivo comunitario y comenta algunas experiencias relevantes.

Definiciones, usos y experiencias de un archivo comunitario por parte de las mujeres de la OFP y AMUSAVI. En este bloque se escuchan las voces de las mujeres, quienes responden a preguntas como: ¿qué significa un archivo comunitario para ellas?, ¿qué usos le han dado? y ¿cuáles han sido sus experiencias? Sus respuestas, marcadas por sus vivencias personales, reconocen el valor de los archivos y relatan las emociones que surgen al volver a sus registros.

Este episodio se presenta como un abrebocas para los siguientes dos episodios, en los cuales se profundiza en la historia de cada organización a través de las iniciativas o acciones más memorables para ellas.

En un segundo momento, mediante la lectura de diferentes registros de cada archivo y su activación en varios talleres realizados con las mujeres —actividades descritas en páginas anteriores de este documento—, se construyen narrativas que permiten contar la historia de cada organización a través de sus propias fuentes, tanto documentales como orales.

Episodio 2: Aprendimos otras formas de ser mujer. AMUSAVI y episodio 3: Nosotras le hacemos el amor al miedo. OFP:

Reflexiones sobre la urgencia de crear organizaciones de mujeres. En este bloque se presentan algunos fragmentos recopilados en entrevistas y talleres de activación de archivo, donde se resalta la importancia de que las mujeres se reúnan, el significado de su participación en estas organizaciones y los retos que han enfrentado para dar continuidad a estos procesos.

Presentación y propósito de la organización. En este apartado, las mujeres hacen un recuento de qué es cada organización, cómo surgieron, cuáles han sido sus objetivos y qué apuestas tienen de cara al futuro. Estas narraciones se complementan con lecturas de registros extraídos de cada archivo.

Iniciativas de memoria. Aquí, las mujeres comparten algunas de las acciones más memorables de la organización para ellas, destacando su impacto tanto en la comunidad como en el territorio.

Lecturas cortas de algunos registros del archivo para conectar con las historias orales. Estos fragmentos de lecturas están distribuidos a lo largo del episodio, es decir, no hay un bloque exclusivo de lectura de registros, sino que, a medida que se van contando historias, estas se conectan con diversos documentos previamente leídos.

Luego de diseñar los episodios, estos fueron compartidos con las mujeres de cada organización como parte de un ejercicio de validación previo a su publicación. En el caso de AMUSAVI, su presidenta, Gloria Quintero, recibió este material de primera mano y destacó positivamente la labor de entrelazar las historias orales y documentales. Posteriormente, en una asamblea de socias, se destinó un espacio para escucharlo. Sus comentarios fueron de gratitud y asombro al descubrir lo que el propio archivo de la asociación podía contar sobre ellas.

Por su parte, en la OFP, el episodio fue enviado a través de WhatsApp a varias integrantes, entre ellas Jackeline Rojas, Ana Meliza, Laura Serrano y Kelly Vega. Sus apreciaciones también fueron acogedoras y expresaron gratitud por hacerlas parte de este ejercicio académico, el cual trasciende la mera recopilación de información para convertirse en un insumo que pueden utilizar en la validación continua del ejercicio político y social que la OFP desarrolla en la región.

Como se señaló en el abordaje metodológico, esta investigación se llevó a cabo bajo el principio de la ética del cuidado, lo que implicó mucho más que presentar formatos informativos a las participantes sobre el alcance de las actividades y obtener su consentimiento para publicar sus relatos en las plataformas de pódcast y en la emisora de la Universidad de Antioquia. Lo más importante fue construir una relación de confianza con las mujeres de cada organización.

Para lograrlo, se realizaron varias salidas de campo a Barrancabermeja y San Vicente Ferrer. Las primeras visitas estuvieron dedicadas a presentar este ejercicio investigativo y a resaltar la importancia de acceder a sus archivos y a sus historias orales, siempre subrayando el propósito académico y social del proyecto. Con el tiempo, las conversaciones se tornaron más amenas y fluidas, trascendiendo las preguntas iniciales y dando paso a la confianza necesaria para compartir muchas más historias.

Aunque no todas estas historias pudieron ser incluidas, el trabajo contribuyó a visibilizar las potencialidades de los archivos y a destacar los ejercicios académicos, sociales y políticos que pueden derivarse de ellos.

Anexo 2: Episodios [Voces para la Memoria](#)

Episodio 1: Archivos comunitarios para tejer historias

Episodio 2: Aprendimos otras formas de ser mujer. AMUSAVI. Antioquia

Episodio 3: Nosotras le hacemos el amor al miedo. OFP. Santander